



### LEVANTAN CAMPAMENTO PARA LA FAMILIA INTENSA BÚSQUEDA DE MENOR QUE CAYÓ AL MAR EN COQUIMBO



ISMAEL HUERTA

4

### EN PLENO CASCO HISTÓRICO DE LA SERENA

# TERCER CRIMEN EN MENOS DE UN MES INQUIETA A LA CIUDADANÍA

Un hombre fue apuñalado y se desangró en la vía pública ante la atónita mirada de los transeúntes. La población manifiesta su indignación y preocupación por el aumento de delitos de alta connotación social. 10

#### A FINES DE ENERO

## EXPO PEÑUELAS REGRESA LUEGO DE TRES AÑOS

8 y 9

#### EN LA ÚLTIMA SEMANA

## 14 INTOXICADOS POR CONSUMIR PESCADO EN MAL ESTADO

6



Ahora en La Serena



Fibra  
Wifi Hogar

500 Megas

**\$14.490** por mes

Por 6 meses, luego \$21.990

Revisa factibilidad en [entel.cl](http://entel.cl)

## ESOTERISMO

# Destino o azar, creer o no creer

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Miguel Ángel Sabadell, doctor en Ciencias Físicas, dedicado durante más de 25 años a la comunicación social de la ciencia, explica a EFE, desde el punto de vista de un científico, la razón de la existencia de las artes adivinatorias o 'mancias' y las dos visiones enfrentadas en la vida del ser humano: el destino y el azar.

La idea del destino se encuentra enraizada desde hace muchos siglos entre nosotros porque ya desde el tiempo de la civilización griega existía la convicción de que todo tenía que estar escrito. Para los griegos eran las Moiras, mientras que para los romanos eran las Parcas, las que en el momento del nacimiento ellas decidían los actos y el momento de la muerte de toda persona.

## MITOS DE LA ANTIGÜEDAD

"El destino griego siempre estuvo impregnado de hado, de fatalidad, una mentalidad que ha persistido hasta nuestros días: nadie habla de destino cuando gana, sino justamente cuando pierde", argumenta Sabadell.

La contrapartida nórdica, relata el doctor, son las Nornas, tres viejas brujas malévolas que deciden el futuro de los hombres con las runas (misterio, susurro o secreto en las lenguas germánicas) y que viven bajo las raíces del Yggdrasil, un fresno cuyas ramas y raíces mantienen unidos los diferentes mundos que componen la mitología escandinava para la que el porvenir es tremendamente sombrío.

"En la sociedad vikinga, con arraigada mentalidad guerrera, morir en la batalla era un destino digno de admiración y hasta el fin del mundo se produciría por una gran y última batalla: Ragnarok, de la que se sabía qué iba a suceder, quién iba a luchar y el destino de cada uno de los luchadores", describe el físico.

En el Völuspá, 'Las profecías de las adivinas', uno de los poemas más bellos y antiguos conservados de la cultura islandesa, narra la historia del mundo, desde su creación hasta su destrucción.

## LA INCERTIDUMBRE VITAL DEL SER HUMANO

Estos conocimientos antiguos, para Sabadell, demuestran la incertidumbre del ser humano frente a su futuro, porque "el ser humano necesita seguridades, y una forma de recibir tranquilidad, por así decirlo, es creer que ya todo está escrito, que existe el destino y que no hay nada que se encuentre sujeto a la

**Las artes adivinatorias que entre las civilizaciones antiguas gobernaban la vida, pasado, presente y futuro de los seres humanos, y entre las que mitos, dioses o planetas eran protagonistas del transcurrir del tiempo, fueron perdiendo su gobierno a medida que la ciencia ha ido descubriendo la composición de la Naturaleza y del Universo, pero siempre nos quedará la duda de si no hemos hecho enmudecer demasiado pronto a los que en un tiempo guiaron los designios del planeta.**



Un filipino, echador de cartas del Tarot para adivinar el destino de los transeúntes, en Manila. La cartomancia es una de las mancias adivinatorias.

casualidad y al azar, de ahí nace la idea del destino".

"Al ser humano no le interesa conocer la respuesta correcta sino la que le reconforta y que, por un lado, son las creencias de supervivencia después de la muerte, porque consuelan, ya que lo que nos molesta mucho no es que desaparezcamos, sino que lo hagamos nosotros y el resto siga en pie y, por otro lado, está la necesidad de conocer lo que nos va a pasar", enfatiza el físico.

## SALUD, DINERO Y AMOR

"Los psicólogos dividen a los seres humanos en dos grandes grupos que son los de control interno y los de control externo. Los primeros son los que quieren tener todo bien controlado y atado, y cuando sucede algún hecho que no pueden controlar se ponen nerviosos. A los de control externo la respuesta que tienen cuando, por ejemplo, sufre algún accidente un familiar, es decirse: 'estaba de Dios que fuera así', o algún otro pensamiento alentador por el estilo", añade el doctor.

Sabadell subraya que "la existencia

que se escapan de cualquier control nuestro o que pasan por casualidad. Para mí, uno de los ejemplos más claros de azar fue cuando explotó, el 25 de julio de 2000, el avión Concorde de Air France", (avión que salió del Aeropuerto de París-Charles de Gaulle rumbo al Aeropuerto Internacional John F. Kennedy, de Nueva York y que sufrió un accidente al despegar en el que fallecieron 113 personas).

"Lo que pasó entonces fue que, de un avión DC-10 que había salido un poco antes, se desprendió un trozo de chapa sobre la que, al pasar la rueda del Concorde, saltó y fue a chocar cerca de la zona de combustible, provocando la explosión del Concorde. Estos son los hechos y los que creen en el destino dirán que estaba predestinado para que sucediera así, mientras que lo que decimos los que no creemos en el destino es que realmente son casualidades de la vida".

Miguel Ángel Sabadell asegura que "el destino existe porque queremos interpretar unos hechos en los que no existen las casualidades, porque todo está de alguna forma predeterminado, así como que cuando conoces a tu pareja no es por casualidad sino porque vivís cerca, porque te la cruzas en el autobús u otra coincidencia".

El físico agrega que hay un término descrito como 'profecía autocumplida' por la que, "cuando a alguien se le predice que le va a pasar algo, está comprobado por la ciencia que de alguna forma te obligas a que suceda eso o haces que suceda, es decir, buscas que se cumpla esa predicción porque necesitas para tu tranquilidad que se cumpla".

Pero, según Sabadell, la evolución de estas creencias fue el paso que se dio 'del mito al logos': "Tras la interpretación que daban los griegos de que la caída de una hoja era consecuencia de la acción de un dios que es el que manejaba la naturaleza y sus fenómenos, el ser humano comenzó a buscar la razón de las leyes naturales en el Universo, que no es un lugar donde Dios te plantó como quien planta una maceta, sino que tiene una serie de leyes y normas".

Miguel Ángel Sabadell concluye con una contundente diferenciación entre los creyentes y los no creyentes, o lo que, según el físico, distingue el destino del azar: "Si eres creyente pensarás que esas leyes las ha dado Dios, pero si no eres creyente creerás que realmente hay una ley por debajo de la experiencia que tú ves, que te puede hacer comprender el Universo y que puedes cambiarlo, que es lo que hemos hecho nosotros en la ciencia: descubrir las leyes que trabajan en el Universo y utilizarlas en nuestro beneficio, pero si crees en dioses no puedes hacerlo".

de las mancias o artes adivinatorias se basa en la necesidad de conocer qué va a pasar y, por supuesto, las mancias sobreviven porque el vidente le dice al cliente lo que quiere oír y, así, mercadea con la esperanza de la gente sobre las tres grandes cosas que nos importan: la salud, el dinero y el amor".

La Astrología, para Sabadell, es una de estas mancias que "procede de los tiempos en que creíamos que los dioses vivían en el cielo y lo interpretábamos como que esos dioses eran los planetas, esta es la idea se ha mantenido en el tiempo. Aunque los astrólogos quieren mediante ordenadores calcular la posición de las estrellas, lo que están observando en sus mediciones no es realmente el cielo, sino un cielo de hace dos mil años, porque la posición de los planetas no se corresponde ni en el siglo ni en el cielo real, sino en un cielo inventado hace dos mil años".

## AZAR: HECHOS QUE ESCAPAN A NUESTRO CONTROL

El azar, sin embargo, distingue el físico, "es cuando suceden hechos

OPINIÓN

## Turismo inclusivo: Vacaciones para todos

Cristina Gil, directora Centro Barlovento

Que llegue el verano, significa que muchas familias saldrán de sus casas a disfrutar del tan anhelado descanso tras un año intenso de trabajo y estudios, sin embargo, aquellos que tenemos algún familiar con discapacidad nos vemos enfrentados a diferentes obstáculos con los que aún en 2022 seguimos lidiando.

De acuerdo al Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, ENDISC II, en Chile el 16,7% de la población de 2 años y más tiene discapacidad, es decir, 2.836.818 personas. En nuestro país, desde marzo de 2019 funciona de manera obligatoria el Decreto 50 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, orientado a la igualdad de oportunidades y la inclusión social de personas con discapacidad, la cual indica que todo edificio destinado al hospedaje de personas, como hoteles, residenciales, pensiones o similares, deberán cumplir con las normas generales de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Sin embargo, sabemos que existen otros espacios como parques, reservas o playas que no cuentan con los espacios y requerimientos necesarios para la accesibilidad de las personas con alguna discapacidad.

Existe algunos lugares con acceso universal como el parque Katapi en Puerto Montt o el Museo de la Memoria en Santiago, los cuales cuentan con tecnología especial para la visita de público con discapacidad auditiva y visual. Y es por ello que quiero hacer hincapié también en la accesibilidad cognitiva. Los principales avances en Chile son relativos a la accesibilidad física y sensorial, pero no visualizamos lo discriminadores que en ocasiones somos con personas con discapacidad cognitiva, cuyo escenario es más difícil aún para aquellos que tienen discapacidades invisibles o sin rasgos físicos.

¿De quién debiese ser la responsabilidad de expandir el turismo inclusivo? Son necesarias políticas públicas para generar los cambios culturales que pueden dar paso a una sociedad más inclusiva. Lo ideal sería no tener que hablar de inclusión pues la igualdad de oportunidades es el punto de partida de todo proyecto. Sin embargo, estamos lejos de esto. Sumar la accesibilidad a un proyecto gestado desde una mirada no inclusiva implica costos agregados que podrían haberse evitado considerando la accesibilidad desde el comienzo.

Es importante poder visibilizar que una persona con discapacidad intelectual requiere, por ejemplo, en un museo o parque, de recursos visuales, gráficos, auditivos y/o textos simples; todos, recurso que a su vez contribuyen a generar una experiencia más enriquecedora a todos los turistas, no sólo a los con discapacidad. Además, es necesario enfatizar que a las personas adultas con discapacidad intelectual se les debe tratar de acuerdo a su edad, sin infantilizarlas ni usando diminutivos, ya que también tienen intereses y gustos de adultos. Solo es necesario preocuparnos de hacer accesible la información que les queremos dar, para que también puedan aprender y conocer nuevas experiencias.

EDITORIAL

## Un nuevo hecho de sangre

Se debe recordar que el año 2022 la región terminó con una cifra preocupante de homicidios los cuales superaron los 50.

Durante la tarde de este viernes, vecinos del centro histórico de La Serena reportaron el hallazgo de una persona fallecida tirada en plena vía pública.

De acuerdo a testigos del hecho, la víctima habría sido apuñalada en una vivienda de la zona céntrica, convirtiéndose así, en el tercer homicidio en lo que va del año 2023. Para peor, dicho crimen ocurrió a sólo unos metros del edificio de la Primera Comisaría de La Serena, algo que sin duda, más llama la atención.

Rápidamente, personal de Carabineros y de la PDI, se dirigieron al lugar, en donde acordonaron las calles adyacentes e iniciaron las primeras diligencias investigativas para revelar el móvil de este lamentable hecho, el cual, por lo demás, corresponde al tercer homicidio del año en la Región de Coquimbo.

En efecto, este caso se suma al asesinato de un hombre de 26 años en el sector de Tierras Blancas, cuyo cuerpo fue encontrado también en la vía pública, con 3 impactos balísticos.

Días después, otro joven de 21 años, ingresó fallecido al Hospital San Pablo de Coquimbo producto de un impacto balístico, tras ser abandonado en el frontis del recinto.

Bajo este negativo escenario, se debe recordar que el año 2022 la región terminó con una cifra preocupante de homicidios los cuales superaron los 50, muchos de ellos asesinatos a sangre fría y en contextos de ajustes de cuentas y narcotráfico.

Tales hechos sólo vienen a confirmar cómo la violencia asociada al crimen y al malvivir, en donde la vida humana carece de completo valor, se ha ido naturalizando al punto de llegar a ser hoy, parte del paisaje regional y nacional.

Ante ello, sólo cabe reiterar, una vez más, la urgente necesidad de implementar acciones y medidas concretas que vayan a combatir esta verdadera "cultura de la muerte" que se ha enquistado en nuestra realidad social, junto a su principal efecto: la inseguridad ciudadana. De lo contrario, dicho fenómeno ya no tendrá vuelta atrás.

OPINIÓN

## Las seis recomendaciones de Drucker

Abraham Santibáñez

Peter F. Drucker, abogado y consultor de negocios, nacido en Viena, es considerado el padre del management como disciplina. En 1993 publicó en The Wall Street Journal un comentario sobre el manejo de los asuntos públicos desde la presidencia. Sus seis observaciones son aplicables a cualquier país democrático... como Chile, por ejemplo.

"¿Qué hay que hacer? Es lo primero que debe preguntarse el Presidente. No debe obstinarse en hacer lo que le gustaría hacer, incluso si fue el centro de su campaña".

El choque entre el programa

ofrecido por el candidato Boric y las posibilidades reales del poder ha sido una constante en el Presidente Boric. Son varios los aspectos, pero sin duda el que ha hecho más ruido son los indultos, presentados como "una promesa de campaña".

"Concéntrate, no te diluyas es la segunda regla. A menos que un presidente tome la decisión de enfocarse en un solo tema, no logrará mucho. La principal prioridad de un Presidente, dice Drucker, debe ser algo que pueda hacerse... Tiene que ser un objetivo concreto. Pero también tiene que ser lo suficientemente importante como para marcar la diferencia si tiene éxito".

En otros gobiernos, en Chile, se hablaba del "relato". ¿Cuál es el relato de Boric?

"Nunca apuestes a algo seguro es la regla tres. Siempre falla".

Parece ser lo que ocurrió con el proyecto de nueva Constitución.

Y no es el único ejemplo.

"Un presidente eficiente no se dedica a la microgestión es la regla cuatro". Según Drucker "Un presidente necesita un pequeño equipo de personas altamente disciplinadas, cada una con una clara responsabilidad operativa en un área específica".

Algunas renuncias apuntan en esta dirección, desde Izkia Siches a Marcela Ríos.

"Un presidente no tiene amigos en la administración era la máxima de Abraham Lincoln. Es la regla número cinco. Cualquier presidente que lo haya ignorado ha vivido para arrepentirse, agrega Drucker".

El repertorio chileno va desde el ministro Giorgio Jackson hasta el embajador en España y el asesor Matías Meza Lopehandía.

"¿Y la sexta regla? Es el consejo que Harry Truman le dio a John F. Kennedy: 'Una vez que eres elegido, dejás de hacer campaña'".



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431. Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

FAMILIA ACAMPA EN EL LUGAR

# Continúa intensa búsqueda de joven desaparecido que cayó al mar en Coquimbo

Nicolás Cárdenas / Coquimbo

 @eldia\_cl

En horas de la tarde noche del jueves, en el sector de Las Peñas -cercano a La Pampilla- en Coquimbo, un joven de nacionalidad colombiana, de 14 años de edad, y quien se encontraba jugando con un par de amigos, desapareció luego de ser arrastrado por el fuerte oleaje que en ese momento azotaba el lugar. Ante ello, una vez realizada la llamada de auxilio por parte de quienes lo acompañaban, personal de la Armada se dirigió al sitio para inmediatamente iniciar los trabajos de rescate.

Del mismo modo, Bomberos, Carabineros y Seguridad Pública del municipio de Coquimbo, llegaron hasta el lugar y desplegaron más de 80 profesionales que desde el primer minuto intentaron dar con el rastro del joven desaparecido. Asimismo, se brindó el necesario apoyo psicológico a su familia, la cual permaneció en el sitio del suceso durante toda la jornada.

Hasta el lugar se trasladó un equipo de diario El Día para seguir de cerca las complicadas labores de salvamento. Porque en efecto, éstas han sido sumamente complejas, dado lo accidentado del terreno, con multitud de rocas de gran tamaño, a lo que se sumó además, el fuerte viento reinante y, por supuesto, las marejadas, fenómeno que ha azotado con fuerza el litoral de la región durante estos últimos días.

## JORNADA DE INTENSO TRABAJO

Apenas se iniciaron las labores de búsqueda, las acciones de los organismos de rescate se dividieron en dos: por un lado, los equipos de la Armada, buscando por aire y sobre la superficie del mar, tratando de encontrar alguna pista que los llevara a ubicar el paradero del adolescente.

Al respecto, el gobernador marítimo, capitán de Navío, Jaime Gatica, explicó que "en el momento que supimos del suceso, zarparon dos lanchas que estuvieron operando tanto en la noche como entrado el sol. Además dispusimos del helicóptero, el cual hizo un rastreo de forma aérea como apoyo".

En lo que respecta a la búsqueda desde tierra, estas labores quedaron a cargo de Carabineros y Bomberos,



ISMAEL HUERTA

La búsqueda del joven de 14 años se extendió por toda la jornada de ayer. Este sábado en tanto, proseguirán las labores de salvamento.

**El menor de 14 años se encontraba jugando con un par de amigos en los roqueríos del sector de Las Peñas, en la comuna-puerto. En cuanto a las labores de rescate, éstas proseguirán hoy durante toda la jornada.**

quienes recorrieron específicamente, los escarpados y peligrosos roqueríos desde donde el adolescente de 14 años fue arrastrado por el oleaje.

Por su parte, el municipio, además de velar por la contención emocional de la familia, también aportó a la búsqueda con el uso de drones.

En ese sentido, David Díaz, director de Seguridad Pública del municipio de Coquimbo, detalló que "por ley, estamos conformados para ayudar a las policías. Por lo tanto, todo ese material se pone a disposición, y con mucha responsabilidad, para ir en apoyo no solo de la víctima, sino de sus cercanos".

Cabe señalar que, durante la mañana, se logró ubicar en los roqueríos una prenda de vestir perteneciente al joven, la cual fue identificada por su familia.

Las labores de búsqueda en tanto, cesaron a eso de las 21 horas, aunque se confirmó que esta será retomada a partir de hoy, desde las 7 de la mañana. De todas maneras, no se descarta ampliar el rango de búsqueda en caso de que ser necesario.

## LLAMADO AL AUTOCUIDADO

Ante este hecho y dado que la alerta por marejadas aún se mantiene vigente, las autoridades reiteraron el llamado a la población para alejarse del borde costero mientras este fenómeno climático no cese.

A manera de ejemplo, el capitán Jaime Gatica señaló que "se debe tener en consideración el cierre del puerto de Coquimbo para embarcaciones menores y mayores. Incluso algunos vecinos se pudieron dar cuenta que el jueves por la noche, el agua sobrepasó el nivel de calle en La Serena. Entonces, por eso mismo, la alerta es a la autoprotección y a no acercarse a la costa".

Por su parte, el delegado presidencial, Rubén Quezada, agregó que "pedimos a toda la comunidad respetar las medidas que se han dado desde la autoridad. Continuamos con este fenómeno hasta el inicio de la próxima semana y quienes deseen colaborar, pedimos que cumplan las indicaciones para que las personas no se expongan innecesariamente".

Al mismo tiempo, también soli-

“

**En el momento que supimos del suceso, zarparon dos lanchas que estuvieron operando tanto en la noche como entrado el sol. Además dispusimos del helicóptero, el cual hizo un rastreo de forma aérea como apoyo”**

**JAIME GATICA**

GOBERNADOR MARÍTIMO

citaron restarse a todo aquel que quiera ayudar con el rescate del adolescente, que no sea estrictamente de los equipos de rescate. Ello, porque, según manifestaron las autoridades, el objetivo es prevenir cualquier accidente que entorpezca el trabajo de los profesionales y se tenga que lamentar así, otra emergencia en el lugar.

A SEMANAS DE PLAZO FINAL

# Caso Melissa: Agendan preparación de juicio para el mes de febrero

Diego Guerrero / Coquimbo

@eldia\_cl

A casi dos años de cumplirse el límite que otorga la ley, la Fiscalía Regional de Coquimbo cerró la investigación y presentó acusación contra los dos imputados en el Caso Melissa, en que se indagan los delitos de violación y parricidio, presuntamente cometidos por el padrastro y la madre -respectivamente- de la pequeña de 12 años asesinada en noviembre de 2020.

Cabe señalar que el proceso de persecución penal se ha extendido debido a ampliaciones del plazo solicitadas en su oportunidad por las defensas de ambos involucrados, que se encuentran en prisión preventiva y a la espera de un juicio oral por los hechos, registrados en Villa Talinay

**El Ministerio Público cerró la investigación, que se ha extendido por dos años tras diversas prórrogas solicitadas por los defensores. El último paso en el Juzgado de Garantía será el 15 de febrero, con la presentación de la prueba de cara al proceso que seguirá en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena.**

de la comuna de Coquimbo.

El movimiento del Ministerio Público se da luego de una reapertura de la investigación a petición de los representantes de Mirta Ardiles, progenitora

y acusada como autora del crimen. Si bien estaba fijada para la jornada de ayer una audiencia de cierre -cuyo límite legal era el 3 de febrero- esta no se llevó a cabo, debido al avance de la causa.

La información fue confirmada por la fiscal que lleva adelante el caso, Yocelyn Weisser, quien indicó a El Día que "se procedió a efectuar el cierre de la investigación y formulación de la acusación. La Fiscalía ahora espera la realización de audiencia de preparación de juicio oral".

Según informaciones recabadas por este medio, dicha instancia se fijó para el 15 de febrero. Ese día, las partes se presentarán ante el Juzgado de Garantía de Coquimbo para debatir sobre la prueba a rendir en las audiencias. Luego de eso, el juez debe dictar auto de apertura y llamar a juicio oral, que tendrá lugar

en el Tribunal Penal de La Serena.

Melissa Chávez, de 12 años, fue encontrada sin vida en un incendio en su domicilio. Si bien en primera instancia se pensó que fue un accidente, pocas semanas después se confirmó que hubo intervención de terceros, específicamente de su madre, Mirta Ardiles. Avanzada la investigación, se detuvo a la pareja de esta mujer, Luis Santander, quien habría cometido abusos contra la niña desde los 6 años, que habrían terminado con una violación solo horas antes del ataque fatal de su madre con un cuchillo cocinero.

Hasta el momento, no se ha demostrado la culpabilidad de ninguno de los acusados, que en diversas ocasiones han alegado inocencia.

Cabe señalar que, legalmente, ya no hay posibilidad de reabrir la investigación y solicitar nuevos plazos.

## VEN A CONOCER SERENA GOLF 2 PROYECTOS EN CONDOMINIO

29 CASAS  
DE 1 Y 2 PISOS

Arenas  
PUNTA X GOLF



PUNTA X GOLF  
SERENA GOLF • LA SERENA

ENTREGA  
INMEDIATA

+56 9 3862 7334

RENVAL  
GESTIÓN INMOBILIARIA

www.renval.cl

\* Las imágenes y textos contenidos en esta gráfica fueron elaborados con fines ilustrativos y las dimensiones son aproximadas, por lo que no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad. (Ley N° 19.472)

EN MENOS DE UNA SEMANA

# Más de una decena de intoxicados con pescado en mal estado preocupa a autoridades

Éstos corresponden a cinco casos registrados hasta este viernes en la comuna de Ovalle, situación inusual según los registros de la Seremi de Salud en la última década. La autoridad sanitaria llama a comprar productos del mar en lugares establecidos que aseguren su cadena de frío.



La seremi de Salud realiza más de 300 fiscalizaciones al año para verificar las condiciones de lugares de venta de pescado. CEBIDA

“

**Hacemos un llamado a los vendedores ambulantes a que, por lo menos, lleven los pescados con hielo y a las personas que, donde no ocurra eso, no compren”**

**PAOLA SALAS**  
SEREMI DE SALUD

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Un total de 14 personas han resultado intoxicadas durante lo que va de la semana por el consumo de pescado en mal estado en Ovalle. Los casos corresponden a cinco brotes, detectados por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, en el marco de las fiscalizaciones y monitoreo que realiza Minsal desde 2011.

Los registros han preocupado a la autoridad de la cartera en la zona, la seremi Paola Salas, quien alertó en conversación con El Día, que los números escapan a las tendencias que manejan de temporadas anteriores. “Tener cinco brotes en una semana es mucho. En 2020, que es cuando más tuvimos, registramos 32 brotes (alimentarios) en total, del que 44% correspondía a pescado y en período estival”, afirmó la epidemióloga.

Según las investigaciones que han realizado, se trataría de familias que compraron pescado a través de vendedores ambulantes en sectores rurales, conducta de riesgo que no logra asegurar por completo la cadena de frío necesaria para mantener los productos del mar en buen estado.

“Hacemos un llamado a los vendedores ambulantes a que, por lo menos, lleven los pescados con hielo, y a las personas que, donde no ocurra eso, no compren. Lo ideal es que los adquieran en lugares establecidos y con certificación sanitaria”, señaló.

## SÍNTOMAS

Consultada, la seremi Salas indicó que las personas afectadas en los cinco brotes concurren a centros

## A poner atención

**La seremi de Salud, Paola Salas, explicó cómo una persona puede diferenciar un pescado fresco de uno que no está en condiciones de ser consumido de forma segura.**

- **Al comprarlo, la persona debe verificar que el vendedor tenga el pescado sobre hielo. La pigmentación de éste tiene que ser de un color brillante.**
- **Puede tener olor a mar o algas, pero jamás mal olor.**
- **La consistencia de la carne debe ser rígida. “Se puede presionar con el dedo y la carne debe volver a su posición inicial”.**
- **Los ojos del pescado deben tener idealmente un color negro brillante, con cornea definida.**
- **Las branquias debiesen tener un color rojo brillante.**

**La manipulación también es clave. La persona debe mantener la cadena de frío hasta comer el pescado. Se debe congelar y una vez descongelado, no se puede volver a refrigerar. Paola Salas recomienda poner la noche anterior la porción del pescado que se utilizará y el resto mantenerlo en el congelador.**

de salud, desde donde tienen la obligación de notificar a la autoridad sanitaria.

“Se enferman con dolores que no se pueden aguantar en casa. Los síntomas son dolor abdominal, cólicos muy fuertes, diarreas y vómitos”, detalló.

Los pacientes no requirieron hospitalización, aunque se han registrado casos en años anteriores en que dicha medida ha sido necesaria. Eso sí, la autoridad mantiene el monitoreo constante de los afectados, como parte de los protocolos establecidos.

Salas explicó que el pescado fresco se traslada desde el punto de extracción con cadena de frío a puntos

de venta, que son fiscalizados para asegurar que tengan un piso de hielo molido para los productos, con el fin de mantener las temperaturas bajo los 5 grados centígrados.

El problema –agregó– es cuando se dejan a temperatura ambiente, lo que genera producción de bacterias y virus que intoxican a las personas. Los más afectados suelen ser adultos mayores, ya que en muchas ocasiones los anticuerpos no logran controlar adecuadamente estas toxinas. En ese sentido, la autoridad entregó recomendaciones para reconocer un pescado en buen estado (ver recuadro).

## BROTOS ALIMENTARIOS

Desde 2011, el Ministerio de Salud ha detectado 667 brotes en la Región de Coquimbo, los que han afectado a 897 personas en total. Según el registro de los últimos años, en 2018 se anotaron 52 y el 37% de ellos fueron por pescado en mal estado. En 2019 64 (16% por las mismas razones) y en 2020 73, con el desglose ya indicado al inicio de la nota.

Los registros de 2021 y 2022 son considerablemente más bajos para realizar una comparación anual y en lo que va de 2023 se han anotado 11 brotes de estas mismas características. Además de los cinco en Ovalle, se suman otros casos en comunas como Salamanca y Coquimbo.

“Nunca tuvimos en el sector rural notificaciones de brotes tan altos, lo que sugiere una venta clandestina por vehículos que llevan pescado a lugares no establecidos. Los brotes uno siempre los espera, en el borde costero o en restaurantes, pero no esperábamos en Ovalle”, dijo Salas.

Los planes de la seremi consideran fiscalizaciones a locales establecidos y concurrencia ante venta ilegal denunciada por vecinos. Al año, se realizan más de 300 de estos controles, de los cuales el 30% corresponde a locales que venden pescados y mariscos.

Hasta la fecha, la autoridad sanitaria ha realizado un 20% de las fiscalizaciones objetivo, lo que ha terminado en cinco sumarios cursados y tres prohibiciones de funcionamiento, a lugares y puntos de venta sin las condiciones necesarias para mantener los productos en buen estado.

PARADERO DEL CAN ES DESCONOCIDO

# Indagan maltrato animal tras denuncia de abuso sexual a un perro en Coquimbo

Diego Guerrero / Coquimbo

@eldia\_cl

Una denuncia a través de redes sociales alertó sobre un caso de presunto abuso sexual a un perro, por parte de un hombre en la comuna de Coquimbo. Los hechos se difundieron en un video, que desencadenó un procedimiento de Carabineros, que detuvo al involucrado la noche de este jueves.

Se trataría de la mascota de su madre, la que fue en primera instancia resguardada por la policía y posteriormente devuelta a su dueña, mientras se dio aviso a la Fiscalía, que procedió con las primeras instrucciones para esclarecer el caso.

Desde el Ministerio Público informaron a El Día que se instruyó el cuidado del animal y se dispuso dejar

**El hombre, que tendría antecedentes psiquiátricos, fue detenido por Carabineros siendo dejado en libertad horas más tarde y apercibido por Fiscalía. El municipio presentará una denuncia para agilizar la búsqueda de la mascota afectada.**

al imputado apercibido al artículo 26 del Código Penal, para asegurar su comparecencia en caso de ser requerido en medio de la investigación por maltrato animal. Cabe señalar que la legislación chilena no tipifica el abuso contra animales, por lo que todos los hechos de este tipo quedan bajo dicho tipo penal.

Según información recabada por

El Día, el individuo padecería de una enfermedad mental, antecedente que, según Fiscalía, deberá ser estudiado.

## EN BÚSQUEDA DEL ANIMAL

Conocido el caso, desde el Centro Médico Veterinario Municipal, CEAPA, de Coquimbo, accionaron para ir en protección del can, en conjunto con Carabineros. Desde dicha unidad indicaron que, en conjunto con la policía, se trasladaron hasta el domicilio de la dueña de la mascota. Sin embargo ésta les señaló que, asustada al ver el caso, había dejado libre al perro. Ante esto, cabe consignar que, el centro no tiene atribuciones para ingresar y buscar al animal, cuyo paradero al cierre de esta edición era desconocido.

A través de una declaración pública, la Municipalidad de Coquimbo señaló que presentarán denuncias para

que la Fiscalía instruya acciones en busca del can y aseguraron que "el compromiso de esta administración municipal es la protección animal y la promoción permanente de la tenencia responsable de mascotas, lo que ha permitido aumentar los recursos destinados al centro de atención veterinaria y un decidido apoyo a las organizaciones sociales que colaboran en esta loable tarea".

Al respecto, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, señaló que "este año hemos doblado el presupuesto del Centro Médico Veterinario Municipal y comenzaremos las mejoras a la infraestructura para una atención de calidad en este recinto. Además, se avanza en la contratación de un nuevo médico cirujano para aumentar las esterilizaciones en la comuna y, en marzo, iniciaremos campañas educativas de tenencia responsable en todos los colegios de Coquimbo".



Ahora en La Serena y Coquimbo

Calidad que llega hasta la Fibra



500 Megas

**\$14.490** por mes

Por 6 meses, luego \$21.990

Revisa factibilidad en entel.cl

SE INICIA EL PRÓXIMO VIERNES

# Después de tres años de ausencia retorna la "Expo Región de Coquimbo"

La instancia, que se ha convertido en una de las principales vitrinas económicas de la zona, tendrá la participación de 144 artesanos, agricultores y productores. Además, tanto el sábado como el domingo a las 20 horas, se llevará a cabo una actividad gastronómica con productos locales.



La feria se llevará a cabo en el Poblito de Peñuelas.

CEDIDA

“

Es una actividad destinada para potenciar productos de casi 200 emprendedores en alimentos, artesanías, piscos, vinos, turismo y otras variedades”.

MANUEL SCHNEIDER

GERENTE DE LA CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Después de tres años, volverá a realizarse la "Expo Región de Coquimbo". La instancia que se desarrollará en el Poblito de Peñuelas, entre el viernes 27 y el domingo 29 de enero, es una de las principales vitrinas económicas locales.

“Es una actividad destinada para potenciar la promoción y venta de productos de casi 200 emprendedores en alimentos, artesanías, piscos, vinos,

turismo y otras variedades. También se aprovechará de mostrar lo que hacen las empresas de diferentes puntos de la zona, especialmente del ámbito rural y las comunas más distantes”, afirmó el gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), Manuel Schneider.

## ARTESANOS, AGRICULTORES Y PRODUCTORES

En detalle, serán 144 los artesanos, agricultores y productores que participarán de la Expo, en la que también

se presentarán artistas locales.

Además, el sábado y el domingo a las 20.00 horas, se llevará a cabo una actividad gastronómica que incluirá la preparación de productos regionales.

Eso sí, el presupuesto será menor respecto a las instancias anteriores. De hecho, 90 millones de pesos serán los destinados a los tres días de funcionamiento.

## VISIBILIZAR ESFUERZO

Entretanto, la gobernadora, Krist Naranjo, señaló que “para nosotros

es fundamental poder visibilizar la labor y esfuerzo que realizan los productores y emprendedores de las tres provincias de la zona, sobre todo de las rezagadas y rurales. Esta instancia es una vitrina para que la comunidad conozca la identidad de los distintos territorios, las culturas originarias, y el legado agrícola y alimentario, único en Chile. Esperamos que la gente visite la Expo, disfruten de los productos que son de la Región de Coquimbo, nuestra región sustentable”.

Por su parte, la consejera regional y presidenta de la comisión de Fomento Productivo del Core, Tatiana

## EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula “**Banco de Chile/Calderón**”, ejecutivo de desposeimiento, **Rol: C-1786-2020**, el **08 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, se rematará en Tribunal la VIVIENDA N°47, de la MANZANA UNO, ubicada en PASAJE INTERIOR DOCE con acceso principal por CALLE EL LITRE N°2116, del Condominio Tipo A denominado CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA VIII ETAPA-CERES, ciudad y comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 3542 N°2422 del año 2017 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF3.652,04**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta.- El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal. La Serena, 17 de enero de 2023.

Natalia Inés Tapia Araya.  
Secretaria (S).

## EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula “**Itaú Corpbanca S.A./Abbott**”, ejecutivo de desposeimiento, **Rol: C-1426-2020**, el **01 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 09:00 HORAS**, se rematará en Tribunal el DEPARTAMENTO N°224 del 2° piso, y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°42, ambos del EDIFICIO CONDOMINIO PASEO PEÑUELAS, que tiene su acceso principal por AVENIDA PACÍFICO N°5208, La Serena.-; inscrito a fojas 2460 N°1793 del año 2016 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF1.588**, que corresponde a un poco más de los dos tercios del mínimo fijado para el primer remate y que equivalen al día 28 de diciembre de 2022 a la suma de **\$55.703.324.-**. El precio deberá ser pagado dentro de tercer día hábil de efectuada la subasta, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal. La Serena, 11 de enero de 2023.

Erick Barrios Riquelme.  
Secretario Subrogante.

“

**Es una vitrina para que la comunidad conozca la identidad de los distintos territorios, las culturas originarias y el legado agrícola, además de alimentario de la zona”**

**KRIST NARANJO**

GOBERNADORA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

“

**La actividad es muy esperada, inclusive por los turistas que visitan la zona. Es para levantar la muestra local, tanto en la empresa privada como en las empresas públicas”**

**TATIANA CASTILLO**

CONSEJERA REGIONAL

“

**Es una ventana que da importancia a la agricultura de la región. Es fundamental debido a que en ella se pueden conocer las propuestas y demandas del sector”**

**FRANCISCO MARTÍNEZ**

CONSEJERO REGIONAL

Castillo, manifestó que “la actividad es muy esperada, inclusive por los turistas que visitan la zona. Es para levantar la muestra local, tanto en la empresa privada como en las líneas que tenemos con SERNATUR y el INDAP, para exhibir lo que tenemos. Va a estar muy bonito y será en un espacio muy acogedor porque hasta hay juegos para niños”.

Mientras que su compañero en

el organismo colegiado, Francisco Martínez, sostuvo que “la instancia, anteriormente denominada como ‘Expo Peñuelas’, es una ventana que da importancia a la agricultura de la región. “20Es muy importante debido a que se producen encuentros y diálogos, donde se pueden conocer las demandas y propuestas del sector que ha sido tan golpeado por la sequía. Se debe apoyar por

cuanto son ventanas que muestran lo que tenemos en nuestras mesas y hogares”.

#### USUARIOS MOSTRARÁN SUS PRODUCTOS

Tal como se mencionó, en la Expo también serán parte INDAP y SERNATUR, quienes contarán con sus stands donde realizarán distintas activaciones entretenidas para el público asistente. “Nos permitirá

traer a usuarias y usuarios del instituto a participar a través del formato ‘Expo Mundo Rural’, inserto en esta importante feria, la que además se realiza en un momento fundamental para la región, dado que habrá una gran cantidad de turistas que podrán disfrutar de los productos de distintas comunas de la región, principalmente de campesinos, quienes entregarán lo mejor de nuestro campo”, aseguró la directora regional subrogante del INDAP, Tonya Romero.

#### BUEN NIVEL

Cabe recordar que la última “Expo Región de Coquimbo” se efectuó en febrero del 2020. En esa oportunidad, participaron más de 250 expositores de distintos ámbitos y llegaron aproximadamente 40 mil personas hasta el Pueblito de Peñuelas.

“Hemos recibido muy buenos comentarios en general, tanto del público como de los expositores, pudimos brindar un evento de muy buen nivel y lo mejor es que las familias pudieron disfrutar de un panorama este verano, así como también apoyar a los emprendimientos regionales que necesitan de actividades como ésta, las que brindan un reimpulso económico”, aseveró en esa ocasión el gerente de la CRDP.



**PORTAL SAN RAMÓN ORIENTE III**

**VENTA EN VERDE** CASAS DE 1 PISO 3  1 y 2 

**DESDE 2.670 UF**

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 6 unidades disponibles en promoción.





**Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera**  
**San Ramón Oriente, Coquimbo**

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 30 de enero de 2023.

 **51 2 449568**    **+56 9 9917 0806**

**WWW.OVCO.CL**

MUNICIPALIDAD DETALLA TRABAJO POR SEGURIDAD EN EL SECTOR

# Tercer crimen del año en la zona se registra en pleno casco histórico de La Serena

**Un joven de 22 años en situación de calle fue herido con un arma cortante al interior de un domicilio abandonado en calle Almagro. La PDI realiza pericias para establecer la dinámica de los hechos.**

Diego Guerrero / Coquimbo

 @eldia\_cl


ISMAEL HUERTA

Carabineros aisló el sitio del suceso y la PDI realizó las primeras diligencias del caso.

El tercer homicidio en lo que va del año en la región se registró la tarde de este viernes en La Serena. El hecho se reportó tras el hallazgo de un cadáver por parte de transeúntes, que indicaron a Carabineros que un sujeto se encontraba con heridas en la vía pública, específicamente en la intersección de Cienfuegos con Almagro, en pleno casco histórico de la capital regional.

Por instrucción de la Fiscalía, funcionarios uniformados resguardaron el sitio del suceso a la espera de la Brigada de Homicidios de la PDI, a la que fueron encargadas las diligencias investigativas del caso.

Según información recabada por El Día, se trata de Camilo Moraga Muñoz,

un joven de 22 años en situación de calle, que habría hecho ingreso a una vivienda abandonada del sector, de la que posteriormente habría salido con heridas provocadas con un arma cortante, desvaneciéndose al salir.

El inmueble corresponde a una propiedad que constantemente es tomada por personas de manera ilegal, siendo foco de delitos, consumo de drogas e incluso incendios, hechos que han preocupado a vecinos, que en varias ocasiones han requerido de la intervención de la municipalidad.

Consultado, si bien no se aventuró a confirmar la vinculación de la casa con el crimen, el fiscal Carlos Vidal

reconoció que "ese principio de ejecución está considerado como un lugar de relevancia para la investigación", sin embargo, recalzó que "poder establecerlo en este momento, antes de que hayan trabajado los peritos en el lugar, sería apresurado".

En horas de la tarde, el personal de la BH trabajó en el sitio del suceso junto a especialistas del Laboratorio de Criminalística (Lacrim), a fin de establecer la identidad de la víctima. "Lo básico en este momento es poder mantener el cuerpo y el sitio del suceso lo más aislado posible. Eso lo ha cumplido cabalmente Carabineros, que ha aislado el lugar, y hemos evitado la manipulación del cuerpo", indicó el persecutor.

Más tarde, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios, indicó que "se están realizando las indagacio-

nes pertinentes, el trabajo científico-técnico en el sitio del suceso y el empadronamiento, a fin de establecer las causas y circunstancias en que se produjo el hecho e identificar al o los autores".

## TRES HOMICIDIOS EN 20 DÍAS

Se trata del tercer homicidio registrado en la zona en los primeros 20 días del año, en el contexto de un alza de la criminalidad en el país, que ha tenido un constante ascenso desde 2019, llegando a cifras preocupantes el año pasado, que cerró en más de 50 decesos con acción de terceros, una veintena de los cuales ocurrieron en los tres primeros meses del año.

En cuanto a 2023, los primeros casos se registraron en Coquimbo, uno producto de una riña en Tierras Blancas -hecho que cuenta con un imputado menor de edad detenido- y otro marcado por el abandono de un hombre sin vida en el Hospital San Pablo.

Cabe recalcar que el tercer caso, registrado ayer, ocurrió a solo metros de la Primera Comisaría de Carabineros de la IV Zona, emplazada en la capital regional, preocupando a la opinión pública por los constantes sucesos de calle Almagro, donde vecinos han denunciado por años, desde riñas a robos y consumo de drogas, constituyendo un punto de preocupación para las autoridades comunales.

El jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, indicó a El Día que "desde el municipio se han tomado diferentes medidas preventivas para ayudar a la acción policial en ese sector en particular".

En la línea de lo anterior, detalló que se instaló una cámara de seguridad justo en la esquina donde se reportó el hallazgo del cuerpo. Además, se ha realizado un trabajo focalizado con las juntas de vecinos, a través de la entrega de cámaras domiciliarias y alarmas comunitarias.

## AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el **10 de Febrero de 2023 a las 10:00 hrs**, la propiedad ubicada en Pasaje Los Castaños N°3466, Villa Paraíso, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 11.522 N°8613 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. **Rol de Avalúo 450-49, La Serena.** Mínimo para subastar **\$61.000.000**, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **\$6.100.000**. Demás condiciones en autos caratulados **"SCOTIABANK CHILE con MADRIGAL"**. Causa Rol C-3469-2018, del tribunal citado. La Serena, 16 de Enero de 2023.

**ERICK BARRIOS RIQUELME.**  
SECRETARIO SUBROGANTE.

## REMATE

Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 8 de febrero de 2023, a las 09.00 horas, el inmueble correspondiente al ubicado en Avenida El Sauce número tres mil setecientos veinte, que corresponde al SITIO NUMERO SESENTA Y OCHO de la MANZANA CUATRO, del Loteo denominado Estancia El Sauce, Primera Etapa, de la comuna de Coquimbo. Propiedad inscrita a nombre de los demandados a fojas 9998 número 4735 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas 2.771,61956 Unidades de Fomento, equivalente a \$97.614.695 al 11 de enero de 2023. Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden tribunal tomado en un Banco de la plaza. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-1548-2021, caratulados "Penta Vida con Morales". La Serena, 13 de enero de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

## Importante Empresa Regional NECESITA

**PERSONAL PARA CAJA Y LABORES ADMINISTRATIVAS CON EXPERIENCIA**

Enviar sus datos a:

**postulacionesc.cl.coquimbo@gmail.com**

CON APOYO TRANSVERSAL EN LA CÁMARA

# Unidades policiales de La Serena llevarán el nombre de mártires de Carabineros

El autor de la iniciativa fue el diputado Juan Manuel Fuenzalida quien sostuvo que es el momento de reconocer el trabajo de los uniformados y que ese legado permanezca a través del tiempo en el lugar donde se desempeñaron.



El diputado Juan Manuel Fuenzalida se reunió con el alto mando de Carabineros en la zona para socializar la propuesta.

“Nosotros esperamos que este proyecto y muchos otros que protegen a nuestros carabineros puedan ser pronto aprobados para darle la seguridad y el apoyo que ellos merecen”

JUAN MANUEL FUENZALIDA  
DIPUTADO

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

El 11 de noviembre será una fecha difícil de olvidar para los habitantes de la Región de Coquimbo. En esa jornada perdieron su vida los carabineros Hans Knopke Briones, de 37 años y Luis Díaz Manríquez, de 27, quienes fueron atropellados por seis jóvenes delincuentes que huían en un auto robado por la ruta D-43 que une las comunas de La Serena y Ovalle.

El diputado Fuenzalida recuerda que este lamentable hecho, a 6 años de ocurrido, generó y sigue generando una gran conmoción en la comunidad, recibiendo el reproche de la ciudadanía de manera transversal y la condena de la opinión pública debido al gran impacto provocado. En razón de ello, se solicitó que los responsables fueran sancionados con toda la fuerza de la ley. No obstante, sólo dos recibieron

presidio efectivo y los demás, por ser menores de edad, se acogieron a los beneficios que establece el sistema de justicia penal juvenil consiguiendo sanciones más bajas sin penas efectivas de privación de libertad.

“El recuerdo de nuestros carabineros no puede quedar en el olvido. Por ello, hoy se aprobó un proyecto de mi autoría que tiene como objetivo otorgar a la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena el nombre de Hans Knopke Briones y de Luis Díaz Manríquez a la Subcomisaría de Carabineros de La Florida, como reconocimiento al abnegado trabajo realizado por estos nobles mártires uniformados que se destacaron por su fuerte compromiso con la Patria y con la seguridad de la nación, de manera que su recuerdo perdure en el tiempo y en la historia del lugar donde se desempeñaron como funcionarios de la institución”,

recalcó el diputado Fuenzalida.

Paralelamente, el parlamentario recordó que como bancada han presentado una enorme cantidad de proyecto que van en beneficio de los funcionarios policiales, entre ellos la Ley Nain 2.0, que se aprobó de manera general y regresó a la Comisión de Seguridad, y la Agenda Pro Carabineros, sosteniendo que este tema no ha sido una prioridad para el gobierno de turno.

“Nosotros esperamos que este proyecto y muchos otros que protegen a nuestros carabineros puedan ser pronto aprobados para darle la seguridad y el apoyo que ellos merecen. Es urgente aprobar la ‘Agenda Pro Carabineros’ que busca extender el ascenso por

invalidez al escalafón de suboficiales, ampliar la asistencia psicológica para el círculo cercano de los funcionarios, aumentar el seguro de vida con el que actualmente cuentan, y garantizar la educación escolar y universitaria de los hijos de los efectivos policiales que fallezcan en acto de servicio”, recalcó el diputado por la región.

Por último, el parlamentario sostuvo que según información entrega por la propia institución policial 7 uniformados mueren al año y más de 3.000 sufren heridas de diversa gravedad, por lo cual es urgente que la agenda legislativa esté enfocada en este tema.

## EXTRACTO

**REMATE:** PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240 PISO -1. REMATARÁ EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS, LA CASA O VIVIENDA CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N°57, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO CORRESPONDIENTE A DICHA UNIDAD, DEL CONDOMINIO EL SANTUARIO, ETAPA IV, SECTOR A, ACCESO POR AVENIDA EL ATARDECER N°4561, COMUNA DE COQUIMBO SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS PROPORCIONALES CORRESPONDIENTES A DICHA UNIDAD EN EL DOMINIO, USO Y GOCE SOBRE EL TERRENO COMÚN Y DEMÁS BIENES DEL CONDOMINIO, INSCRITO A FOJAS 945 N°521 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2016, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$197.228.096.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1977-2022, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON ARAYA”. LA SERENA, 13 DE ENERO DE 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA.  
SECRETARIA (S).

IMPORTANTE EMPRESA DE LA ZONA REQUIERE CONTRATAR

INGENIERA O INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

EXPERIENCIA DE 5 AÑOS COMPROBABLE EN EDIFICACIÓN EN ALTURA

ENVIAR ANTECEDENTES A CORREO : rrhh.ls.contacto@gmail.com

DÍA A DÍA **DEPORTES**  
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.  
www.diarioeldia.cl  
LIVE diarioeldia.cl  
elDía | TV

NICOLÁS CATALDO, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

# “El plan de inversión de zonas rezagadas no es un ‘tongo’, sino una oportunidad”

La autoridad dio a conocer los alcances que tendrá el Plan de Inversión anunciado por el gobierno tras el rechazo de Dominga, que no sólo involucra a la comuna de La Higuera, sino también a localidades como Andacollo, Río Hurtado y Vicuña por una inversión de 581.000 millones de pesos.

Lionel Varela Álvarez / La Serena

 @eldia\_cl

Tras la bajada del proyecto Dominga en la comuna de La Higuera, el gobierno anunció un plan que implica una inversión por 581.000 millones de pesos, por un periodo de más de ocho años, iniciativa que va a involucrar más de 260 ítems de diversa índole, tales como cobertura de servicios básicos, conectividad, caletas -muy importante para el sector de la pesca-, infraestructura para el agua rural, y un conjunto de dimensiones que, por supuesto, esperan ser coordinadas entre los distintos actores involucrados.

El plan será impulsado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Economía y el Ministerio Desarrollo Social. Además, estarán involucrados el gobierno regional de Coquimbo y las municipalidades.

En este contexto, el subsecretario de Desarrollo Regional, Nicolás Cataldo, abordó con El Día los alcances que tendrá dicho plan, que no sólo involucra a la comuna de La Higuera, sino también a Andacollo, Río Hurtado y Vicuña.

Cataldo explicó que es una política

de Estado que se viene desarrollando por bastantes años, y que involucra intenciones en diferentes ámbitos como desarrollo productivo, producción limpia del borde costero, aumento de gestión y capacidades empresariales, además de arquitectura urbana y otros tipos de cosas que se construyen mediante un trabajo intersectorial entre el gobierno regional, la comuna y la Subdere, además de los ministerios involucrados.

**-¿Este es el mismo plan que ya se ha utilizado en la zona?**

“Esto es en el marco de nuestra política de zonas de rezago, no es algo nuevo sino una política que se está usando en distintas zonas del país. Desde el año 2014 se destinaron recursos para la Región de Coquimbo con el Plan Limarí-Choapa”.

**-¿De dónde provienen los recursos para esta iniciativa?**

“Este plan de \$581.000 millones tiene una inversión central ministerial de carteras como el Minvu o el Mop o la propia Subdere, la que asciende a más \$539.000 millones y del gobierno regional con un aporte de \$41.000 millones. Por lo tanto, estamos hablando de un plan que representa una política de Estado que se involucra en distintos niveles. Esta inversión beneficiará a un territorio completo que tiene



CEDIDA

una característica particular, es decir, que tiene niveles de pobreza muy elevados por sobre la media regional o nacional, o tiene problemas de conectividad y problemas de acceso a bienes y servicios que son de algunas de las condiciones de estos planes”.

**-¿Cuál es la diferencia con el anterior Plan de Zonas Rezagadas?**

“En el caso de la Región de Coquimbo no es el primer plan, ya

que en 2014 se ingresó con el plan Limarí - Choapa, involucrando a las comunas de Monte Patria, Punitaqui, Combarbalá y Canela, con una inversión total más baja de la actual, alcanzando los 189.000 millones de pesos. Este plan es una base importante que no sólo compromete recursos y focaliza inversión, sino que cuenta con una metodología diferenciada de inversiones que permite que llegue más expedita.

**REMATES  
MAGUY**

## REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Jueves 26 de enero de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- STATION WAGON CHANGAN CX70 ELITE 1.5 AUT AÑO 2022 PPU RGDV.12-2
- AUTOMÓVIL HYUNDAI GRAND I10 AÑO 2018 PPU KPKT.64-5
- AUTOMÓVIL RENAULT CLIO III HB DYNAMIQUE 1.6 AÑO 2012 PPU FCXB.40-8
- CAMIONETA TOYOTA HILUX DX 4X4 2.4 AÑO 2021 PPU LVPS.69-2

Ordenado por 3° Juz. de letras de Coquimbo Rol: E-1628-2022 y Rol E-1665-2022 y 1° Juz. de letras de Coquimbo Rol E-1612-2022 y Rol E-1659-2022.

Comisión: 12% más impuestos - Exhibición: miércoles horario oficina - Consultas: +56976680177

M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481  
MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344



Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

Si tenemos un territorio rezagado, necesitamos que las cosas pasen más rápido”.

**-¿Se reunió con el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, para hablar sobre la iniciativa?**

“Nosotros tuvimos una conversación con el alcalde, Yerko Galleguillos, justamente antes de la votación del proyecto Dominga, donde hablamos la posibilidad de estructurar un plan específico de la comuna de La Higuera, focalizando el trabajo en sus necesidades. Él nos habló de la posibilidad de contar con una escuela politécnica o polivalente, para que los estudiantes no salgan de la comuna a estudiar. También nos habló de los alcantarillados que faltan en algunos territorios. Hay una conversación que está en desarrollo y creemos que el Plan de Rezago es una buena política de Estado, es un buen paraguas para abordar los desafíos y necesidades que tenga la comuna de La Higuera en el futuro”.

**-¿Cuándo empieza en concreto, a aplicarse este plan?**

“Durante este año. De hecho, está a días de ser totalmente tramitado el acto administrativo que considera el plan. Lo que corresponde es que comiencen los procesos de planificación de inversión y las asistencias técnicas que permitan levantar formalmente la cartera de los proyectos. Están identificados los ámbitos y qué se quiere hacer, pero tenemos que formular los proyectos, es decir, construirlos técnicamente para llevarlos a la materialidad. Una vez aprobado el plan de rezago que involucra a la comuna de La Higuera, vamos a disponer de los recursos como Subdere para llegar con asistencia técnica de manera rápida y oportuna”.

**-El alcalde Galleguillos sostuvo que no estaban los presupuestos para este plan e incluso lo calificó de un “tongo”.**



**Esperamos que este Plan no se use en un debate político, que de verdad en nada contribuye a la comuna de La Higuera y sus necesidades”**

“Sí. Lo vi, y discrepo con el alcalde. De hecho hoy (viernes) conversamos por WhatsApp. No es un ‘tongo’, es una política de Estado que lleva hartos años en desarrollo y la Región de Coquimbo tiene la experiencia de Limarí- Choapa que lleva una ejecución de más del 80% del plan completo, y esa inversión presupuestaria es la que habilita para un segundo plan. Esto es un compromiso ineludible para los ministerios involucrados. Además cuenta con una metodología de inversión diferenciada que lo hace más expedita en la forma de abordar la construcción de los proyectos. Entonces no es un tongo”, sino una oportunidad. Además, en el marco de las zonas de rezago, por primera vez podemos adaptar las necesidades del territorio y eso es lo que queremos hacer con el alcalde. Sabemos que la comuna de La Higuera está con muchas necesidades y carencias, que el Estado la ha tenido abandonada por mucho tiempo, y queremos hacernos cargo de ello. Creemos que esta colaboración no es solamente con el Estado central, si no con el gobierno regional y por ello, he conversado con la gobernadora (Krist) Naranjo para enfrentar este desafío

en conjunto. Esperemos que esto no se use para un debate político que de verdad en nada contribuye a la comuna y sus necesidades. Queremos avanzar con decisión, tenemos un plan y recursos, y debemos complementarlos con los desafíos más inmediatos de ese territorio”.

**-¿Piensa que la bajada del proyecto Dominga fue 100% político?**

“No hay nada más lejano que la bajada de Dominga sea un tema político, a viva cuenta que es una decisión técnica, bien fundada, que se toma bajo informes de organismos técnicos pertinentes, al análisis del Sistema de Evaluación Ambiental que evalúa los antecedentes que están a la vista y con eso se concluye si el proyecto procede o no. Es una decisión técnica. Los ministros tienen que sujetarse a los informes que derivan de todos los levantamientos que hacen los organismos competentes. Yo no soy parte del comité de Ministros, pero están los antecedentes y sé cómo funciona el Sistema de Evaluación Ambiental”.

**-¿Y este Plan de Zonas Rezagadas se transformará en una discusión política?**

“Ojalá no entremos en una discusión política por los desafíos que tiene

la comuna de La Higuera. Lo digo porque el Plan de Rezago no solo lleva muchos años en implementación, sino que además, la inclusión de La Higuera se tomó mucho antes que llegáramos a la discusión de Dominga. Sabemos que tiene necesidades de desarrollo, esperamos tener la voluntad de todas las partes de llevarlas a cabo. Tengo claro que la voluntad del Presidente Gabriel Boric está y la gobernadora Naranjo también está comprometida, y con el alcalde hablamos este viernes y quedamos de reunirnos”.

**-¿Cuál será el beneficio del Royalty en las zonas mineras?**

“Nosotros, en el marco de la Ley de Royalty Minero, creamos el Fondo de Apoyo a la Equidad Territorial, el cual, fue aprobado por la Comisión de Minería del Senado y ahora va a la de Hacienda, y por eso, esperamos que salga pronto. En el caso de la comuna de La Higuera estaría recibiendo un aporte adicional del Fondo Común Municipal de más de 300 millones cada año. Además, en 2023, se incrementa este fondo dado el crecimiento estructural que tuvo y que a esta comuna, le significa un incremento del presupuesto de 1.800 millones de pesos a 2.140 millones de pesos como proyección, situación que se conversó con el edil”.



**“El PAMMA es una buena herramienta para crecer y salir adelante. Este beneficio es fundamental, porque si no tenemos el canal abierto, no tenemos agua de mar y no podemos trabajar. Nosotros no tenemos los recursos”.**

Conoce la historia de Maribel escaneando el código QR



**PAMMA**  
Ministerio de Minería  
Gobierno de Chile

Maribel Pastene  
Asociación Gremial Salineros de Lo Valdivia  
Beneficiarios PAMMA Productivo 2022

Entérate sobre PAMMA en [www.minmineria.cl](http://www.minmineria.cl)



**COLEGIO**  
**D M**  
**Colegio Domingo Santa María - La Serena**  
**ESCUELA DE LENGUAJE**  
**ADMISIÓN 2023**

- MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS
- SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL.
- EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA
- TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA
- ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS

**VACANTES MEDIO MAYOR**

Si tu hijo(a) presenta:

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023

Cambridge English Qualifications



+56 9 6254 4831 / [admission@cdsmls.cl](mailto:admission@cdsmls.cl)  
Manuel Rodríguez #436, La Serena / [www.cdsmls.cl](http://www.cdsmls.cl)

UF 21.01.23: \$35.253,41

DÓLAR COMPRADOR: \$817,55

DÓLAR VENDEDOR: \$817,85

IPC DICIEMBRE: 0,3%

IPSA: +0,54%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.235,97 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,89% y cerró en 27.560,89 puntos.

PARQUE VEHICULAR SUBIÓ EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

# 15 mil automóviles más en la región: su impacto en la infraestructura vial

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

De acuerdo a la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), durante el año pasado se vendieron más de 426.000 vehículos en el país. De este modo, se convirtió en la mejor temporada en la historia del sector.

“El número representa una subida de un 2,7% en comparación a los mismos doce meses de 2021, lo que se explica, fundamentalmente, por el aumento en el factor de uso del automóvil, que es percibido como un medio de transporte rápido, seguro y confortable, no sólo para el traslado de la familia, sino también para labores de trabajo, emprendimientos, pequeñas empresas o pymes”, explican desde la ANAC.

En lo que respecta a la Región de Coquimbo, la entidad gremial señaló que se vendió un 0,1% más de vehículos. Es decir, casi 15 mil automóviles en el período en cuestión.

## RETIROS DEL 10%

“Primero que todo, este incremento en la comercialización tiene como causa que la población aún contaba con acceso a ahorros provenientes de los sucesivos retiros del 10% desde las AFP. Vimos a familias enteras adquiriendo vehículos (...) Por así decirlo, fue un escenario bastante irregular”, afirmó el jefe de ventas de Salinas y Fabres (SALFA), Johan Cortés.

Eso sí, manifestó que la zona tiene condiciones diferentes al resto del territorio nacional, como poseer una de las tasas de desocupación más altas y la carencia de operaciones mineras grandes, entre otras.

“Actualmente la tónica en éste, como en los otros mercados locales, es que el segmento de SUV (Sport Utility Vehicle) sean los más comercializados. Antes eran los sedán. De hecho, en la empresa, la más vendida es la Chevrolet Tracker”, dijo el ejecutivo.

## FALTA DE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO

A pesar de las positivas cifras, ¿cómo impacta la subida del parque automotriz regional en su infraestructura vial y el transporte público?



Los atochamientos vehiculares se han vuelto frecuentes, sobre todo, en Coquimbo y La Serena.

EL DÍA

**A diferencia de lo que pasa en otras zonas, en la conurbación no existiría un sistema articulado de micros y colectivos que permita “dejar el vehículo en casa”. En este sentido, el gobierno se encuentra trabajando en la licitación de buses eléctricos que mejoren las condiciones del servicio y que de ese modo, las personas prefieran usar el transporte público.**

“El problema no es la cantidad de vehículos que se comercializan, sino los que se usan. O sea, algunas familias tienen dos o tres automóviles para desplazamientos que se realizan de manera individual y allí radica la problemática. Esto, porque utilizan un gran espacio. Diversos estudios demuestran que el vehículo ocupa una superficie enorme en la ciudad, tanto para moverse como para estacionarse”, sostuvo el arquitecto y director del Departamento de Arquitectura de la Universidad de La Serena, Alejandro Orellana.

En esa línea, añadió que los automóviles se están usando para los quehaceres cotidianos, en contraposición a lo que pasa en algunas urbes con un buen sistema de micros y colectivos, donde se utilizan para tránsitos más largos.

“Por otra parte, si yo tengo un transporte público que tiene claro sus horarios, que lo puedo tomar caminando un par de cuadras y me deja cerca del

lugar donde voy, además es cómodo y seguro (...) Obviamente que lo voy a elegir por encima del vehículo (...) su calidad es el factor clave para bajar el uso del automóvil”, aseguró el experto.

En lo relativo, agregó que, sobre todo, en La Serena y Coquimbo, no existe un régimen de micros y colectivos, sino que entidades que prestan un servicio.

“Cuando hay un sistema de transporte público, puedes desplazarte por el ámbito urbano de manera fluida y con certeza, con buena información que permite transitar de un lugar a otro. En la zona, tienes sistemas atomizados, territorios cubiertos por una línea de colectivos y recorridos de micros que conectan los territorios más alejados. Sin embargo, no existe una articulación en la red de transporte para por ejemplo ir desde La Florida a La Herradura, donde probablemente debas pagar tres pasajes. Solo hay coordinación, regulación, pero no se ha logrado articular como un todo”,

aseveró el director del Departamento de Arquitectura de la ULS.

Entretanto, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira, afirmó que el aumento en las ventas y por lo tanto, el uso de vehículos particulares se incrementó posterior a la pandemia de COVID-19.

“Eso que ha generado una mayor congestión en las zonas urbanas locales. Lo anterior, lo observamos fuertemente el año pasado con el regreso progresivo a una mayor apertura. Por ello, para fechas relevantes, siempre se trabaja en planes de gestión de tránsito que involucran a varios servicios y se refuerza, entre otras cosas, la fiscalización en ciertos puntos: semaforización, adecuación de sus tiempos, trabajo en terreno y turnos en sala para abarcar todos los horarios en hora punta. Asimismo, se mantiene un trabajo continuo con los operadores de transporte público quienes también se ven afectados por la congestión produciendo un deterioro aún mayor en el sistema”, complementó.

En consecuencia, la secretaria regional ministerial señaló que “la manera más eficiente para disminuir los niveles de congestión, es fortaleciendo el transporte público y promoviendo la movilidad activa. Para eso, estamos trabajando en la licitación de buses eléctricos que mejoren las condiciones de servicio y que de esa manera, las personas prefieran usar la locomoción colectiva”, señaló.

EN EL VALLE ALTO DE SALAMANCA

# Proveedores alegan daños económicos por reiteradas tomas de caminos

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

“Ojalá ninguna otra comunidad se tome los caminos. Por ley nadie debería hacerlo. Cuando lo hacen, te paran, te revisan el vehículo, te preguntan adónde vas y recibes amenazas. Eso está fuera de todo contexto. ¿Quién responde por lo que perdemos y por la gente que perdió su trabajo? ¿Qué pasa si hay otro paro, quién nos va a ayudar?”.

Esta es la preocupación que aflige a la Asociación de Proveedores Locales de Chillepín, expresada por su presidente, Benjamín Jopia.

La organización fue conformada en 2020 e integra a propietarios de hoteles, cabañas, restaurantes y lavanderías, todos ellos pobladores de dicha localidad de la comuna de Salamanca, quienes prestan servicios para los trabajadores de Minera Los Pelambres (MLP) y sus contratistas. Es un sector que se ha visto directamente afectado por las frecuentes interrupciones en las faenas de la mina ocurridas desde 2021 a la fecha, debido a las tomas de la carretera que conduce hacia el yacimiento, provocadas por pobladores de la zona.

Acciones que por lo demás, han obligado a la cuprífera a acceder a múltiples demandas económicas en materias que no siempre guardan relación con la naturaleza de sus actividades.

## UN ESCENARIO COMPLEJO

La asociación cuenta actualmente con 62 socios, quienes se agruparon como reacción al descalabro provocado por la irrupción del coronavirus.

“En ese tiempo teníamos todo nuestro servicio activo, todos tenían trabajo, y nosotros damos mucho empleo en la zona, la mayoría de la gente, con contrato. Cuando llegó la pandemia, quedamos a manos cruzadas, sin tener qué hacer, y debido a eso nos juntamos para ver cómo podíamos trabajar y salir a flote”, relata Jopia.

La unidad les permitió vincularse colectivamente con autoridades de gobierno y con la propia MLP, gracias a lo cual se desarrollaron protocolos sanitarios avanzados, que les permitieron volver a trabajar. Sin embargo, a fines de mayo de 2021 se produjo una falla en un ducto, con un consecuente derrame de

**Una sensación de precariedad y falta de certezas hacia el futuro es la que comparten los socios de la Asociación de Proveedores Locales de Chillepín, quienes tras el reciente fin de la paralización iniciada a fines de diciembre, temen que se haya instalado una dinámica perversa en la zona, haciendo sus emprendimientos insostenibles.**



CEDIDA

**Incerteza e incapacidad de proyectarse a futuro es lo que sienten decenas de empresarios de Salamanca producto de las tomas de carretera que ocurrieron en 2022 en esa comuna.**

concentrados. Aunque se trató de un incidente limitado y fue prontamente resuelto, sobrevino un bloqueo del camino durante prácticamente un mes. Desde entonces, otros movimientos similares han sobrevenido, el último de ellos en diciembre pasado.

En cada ocasión se ha repetido la escena, con interrupciones ilegales del tránsito, desórdenes públicos y largas negociaciones de parte de la compañía para volver a la normalidad. En cada oportunidad, los proveedores locales se han visto obligados a cerrar sus negocios, debido a la falta de público y, al hacerlo, deben despedir una y otra vez a sus empleados.

“Primero el problema fue la pandemia, estuvimos como diez meses sin nada de gente. Después se reventó un ducto. La gente se tomó el camino, y de nuevo estuvimos sin clientes. Hace dos meses otra comunidad se tomó el camino, y nos vuelven a dejar sin personas. Ya sabemos que va a pasar de nuevo, y lo que ocurre es que debemos despedir a los trabajadores, y luego los volvemos a contratar. Es una vuelta que uno se va dando”, puntualiza.

## NECESIDAD DE CERTEZAS

Según Jopia, el panorama se complica aún más para los emprendedores locales, dado que, por un lado, los costos de toda clase de productos y servicios—incluso el agua potable y el uso de alcantarillado, y en particular, la mano de obra— son muy elevados en la zona. Por otra parte, están apareciendo inversionistas foráneos que, con mayor capacidad financiera, han llegado a competir instalando establecimientos hoteleros. Todo ello aumenta su percepción de precariedad.

“Es un negocio muy incierto, al final. Podemos estar bien uno, dos, tres meses, y de nuevo problemas, se vuelven a tomar los caminos. Hemos tenido conversaciones con Pelambres, pero hay cosas que no están en sus manos tampoco”, recalca.

Afirma que ellos, como residentes de la zona, comparten con otros vecinos la percepción de que MLP debe beneficiar a la población local y compensar efectivamente los costos ambientales de su actividad. Pero disienten con respecto al tipo de demandas que han aparecido en las últimas protestas y al perjuicio que éstas provocan a las

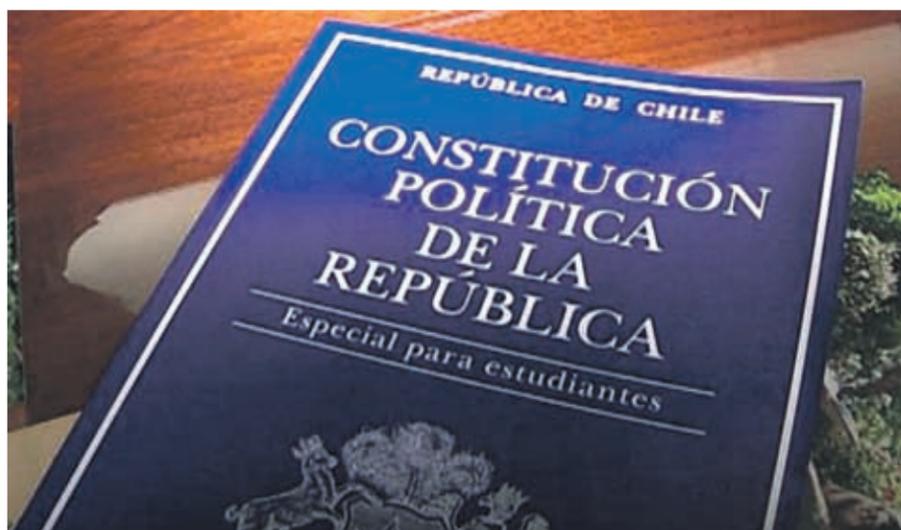
propias comunidades.

“Hay cosas que todos le piden a la minera, pero muchas no dependen de ellos, sino que debieran hacerse parte de la municipalidad o el gobierno. Por ejemplo, el arreglo de calles. Durante el movimiento de junio pasado, se hicieron peticiones por organizaciones, y lo único que pedimos fue que siguieran llegando empresas y nosotros, poder prestarles servicios. Otros pidieron que les agrandaran la sede, que les mejoraran la cancha de fútbol, que arreglen casas particulares. Yo encuentro absurdo que una organización pida que le construyan una sede, o que la escuela pida mejoramiento, cuando eso es del gobierno. En la última toma, los carritos que venden comida, las verdulerías, los almacenes, las lavanderías, los restaurantes, todos quedaron sin trabajo. A empresas contratistas que no subían a Pelambres les suspendieron los contratos. Esto es una cadena, a nosotros nos dan trabajo y nosotros también podemos dar empleo. Ellos (los manifestantes) no ven el daño que hacen con las tomas de caminos, no ven el efecto que hay detrás”, sentenció el presidente de la asociación.

RESULTADO UNÁNIME

# Comisión aprueba en general propuesta de reglamento para proceso constituyente

Luego de que la instancia bicameral del Congreso visara el proyecto, se acordó dar plazo hasta el domingo al mediodía para presentar indicaciones al texto. En tanto, el lunes, los parlamentarios sesionarán hasta su total despacho.



CEDIDA

Entre los puntos acordados en la propuesta, se establece que la comisión de expertos adoptará sus acuerdos por tres quintos de sus miembros en ejercicio.

BíoBío / Chile

@eldia\_cl

De forma unánime, la comisión bicameral que pretende formular y despachar el reglamento del futuro órgano redactor por el proceso constitucional, despachó en general la idea de legislar la propuesta redactada por las secretarías de la Cámara de Diputados y del Senado.

De esta forma, solo queda su discusión en particular.

Según consignó Bío Bío, los legisladores se van a volver a reunir el domingo con la idea de presentar algunas indicaciones

a esta propuesta presentada por las secretarías.

Mientras que el lunes ya sesionarán –hasta total despacho– para aprobar en particular el reglamento del proceso constitucional.

Recordemos que las comisiones están conformados por 9 integrantes del Senado y 9 de la Cámara de Diputados y Diputadas.

Los senadores que integran la comisión bicameral son: Luz Ebensperger (UDI), Luciano Cruz-Coke (Evópoli),

Paulina Núñez (RN), Alfonso de Urresti (PS), Rodrigo Galilea (RN), Francisco Huenchumilla (DC), Loreto Carvajal (PPD), Claudia Pascual (PC) y Matías Walker (Demócratas).

Mientras que los representantes de la Cámara Baja son: Diego Schalper (RN), Juan Antonio Coloma (UDI), Raúl Soto (PPD), Luis Cuello (PC), Catalina Pérez (RD), Tomás de Rementería (PS), Miguel Ángel Calisto (IND-CDU), Luis Sánchez (Partido Republicano) y Eric Aedo (DC).

Cabe recordar que el presidente de la comisión de Constitución del Senado, Matías Walker, dijo el miércoles pasado que “hay un texto base en que ha trabajado la secretaría de la comisión

de Constitución del Senado, liderada por Rodrigo Pineda y también por John Smok, y en base a ese texto vamos a trabajar el día viernes”.

## PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA PROCESO CONSTITUYENTE

Por ejemplo, en el artículo 3 de la propuesta, se establece que “las normas establecidas en este reglamento se aplicarán a quienes integran el Consejo Constitucional, la Comisión Experta y el Comité Técnico de Admisibilidad, como asimismo a sus órganos internos, a su personal y a toda persona que intervenga en su funcionamiento”.

En tanto, en el artículo 6, sobre la modalidad de funcionamiento, se señala que “los órganos que conforman el proceso constitucional, sus comisiones y subcomisiones, sesionarán de manera presencial”.

“Excepcionalmente, se permitirá la participación telemática de sus integrantes por causa de fuerza mayor calificada por la Mesa, según los antecedentes que se le proporcionen”, añade el texto.

Por otro lado, en cuanto a la comisión experta, esta propuesta se refiere a la integración y el quórum de la instancia, donde especifica que dicha comisión “está integrada en la forma que señala el artículo 145 de la Constitución Política de la República”.

Además, ésta “no podrá entrar en sesión sin la concurrencia de la tercera parte de sus integrantes, y adoptará sus acuerdos por los tres quintos de sus miembros en ejercicio”.

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena

## CONDUCTORES CON LICENCIA PROFESIONAL

### Requisitos de postulación:

- Contar con licencia de conducir clase A2 o licencia A3.
- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Experiencia mínima 2 años en traslado de pasajeros.
- Contar con movilización propia.

Interesados en postular enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com  
indicando en asunto CONDUCTOR LA SERENA.

## REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa Rol N° C-3638-2019, juicio ordinario menor cuantía, caratulado “ADMINISTRACIONES ALTOVALSOL SpA con ESCOBAR”, se rematará el 28 de febrero de 2023 a las 12:00 horas inmueble consistente en Lote 4.5.69, del Condominio El Maitén, inscrito a nombre del ejecutado Luis Antonio Escobar Guzmán a fojas 4990 número 4038 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2010, rol de avalúos número 1044-809, de La Serena. **Mínimo subasta: \$32.228.450.** El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 18 enero 2023.

Natalia Tapia Araya.  
Secretaria (s).

## EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula “Itaú Corpbanca S.A./Galleguillos”, ejecutivo obligación de dar, Rol: C-1848-2022, el 07 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS, se rematará en Tribunal el inmueble ubicado en La Serena CALLE BOLOGNA N°442, que corresponde al SITIO N°44 del Lote M, ETAPA M UNO del LOTE SANTA MARGARITA DEL MAR III.-; inscrito a fojas 1336 N°993 del año 2014 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la suma de **\$80.112.206.-**. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal. La Serena, 17 de enero de 2023.

Natalia Inés Tapia Araya.  
Secretaria (S).

EN EL MARCO DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE VICUÑA

# Américo y Los Viking 5 encabezarán parrilla artística de Carnaval Elquino

Sergio Pizarro / Vicuña

 @eldia\_cl

Este jueves dio inicio la nueva versión del Carnaval Elquino de Vicuña, actividad impulsada por el municipio de esa ciudad, y que contempla una serie de eventos musicales y recreativos bajo el marco de la celebración del aniversario 202 de la comuna.

Al respecto, la festividad se inició con la Noche del Artista Vicuñense, la cual tuvo una muy buena recepción por parte de los asistentes.

“Partimos con lo musical, pero hay muchas actividades programadas en lo deportivo y encuentros comunitarios en la plaza. Tuvimos una buena afluencia de público con los artistas locales, porque nosotros siempre destinamos al menos una jornada para el talento de la comuna”, indicó a El Día, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera.

En esa línea, el edil agregó que este tipo de actividades multitudinarias son parte de una tradición en Vicuña, en donde la presentación de artistas musicales y actividades históricas son lo más característico.

“El curso de flores es algo muy esperado por la gente, debido a los carros alegóricos. Habitualmente tenemos entre 8.000 y 10.000 personas que nos visitan ese día por el aniversario de la comuna y con todos los actos protocolares que se realizan”, añadió.

## CELEBRACIÓN EN TODA LA COMUNA

Al respecto, el alcalde Rafael Vera, destacó que en 2023 “cumpliremos 202 años y hoy nos encontramos con un lugar que ha progresado, que tiene un municipio con finanzas positivas y esto permite poder hacer estas actividades que son tan nuestras y son parte de la historia de la comuna de Vicuña”, explicó el jefe comunal.

Ahora bien, respecto a las novedades en este nuevo Carnaval Elquino, la autoridad afirmó que cuentan con una gran cantidad de artistas de distinta índole, los que habitualmente se presentan en la Plaza Gabriela Mistral de la ciudad, pero que en esta ocasión “también habrán 14 shows que se realizarán en diferentes pueblos de la comuna, donde efectivamente se llevarán estos músicos para que vayan a deleitar a nuestros vecinos en su



Américo será uno de los platos fuertes del Carnaval Elquino.

CEDIDA

**El municipio realizará esta festividad que incluirá una parrilla musical formada por artistas de gran nivel, además de eventos deportivos y actividades tradicionales aptas para todo público.**

## Artistas de nivel nacional

Dentro de los músicos más destacados, están los Viking 5, quienes se presentarán el próximo jueves 2 de febrero acompañados por el Grupo Concierto. En tanto el encargado de amenizar la noche del domingo 12 será Américo. Posteriormente, para el sábado 18 estarán presentes Andrés de León y Elizabeth Salinas, seguidos al día siguiente por Leandro Martínez. Finalmente, para cerrar el carnaval, el 25 de febrero se realizará una noche ranchera con distintas agrupaciones locales.

territorio”.

## ARTISTAS DE GRAN NIVEL

Dentro de los músicos considerados para la festividad comunal, está Américo, Andrés de León, Los Vikings 5, Leandro Martínez, Patricia Frías, Cristóbal, además de otros artistas regionales y comunales.

“Vamos a tener música romántica y cumbia, como el grupo RAM y Grupo Concierto. La verdad es que, es una sumatoria de artistas de buen nivel, que vienen a hacer un espectáculo gratuito en un lugar, donde habitualmente la seguridad es parte de nuestro mayor logro, de que la gente pueda disfrutar de un

espectáculo al aire libre sin temor a su alrededor, con buena iluminación y amplificación”, detalló el alcalde Vera.

Un punto destacable de esta edición, al momento de establecer los horarios de la actividad se tuvo en cuenta a los vecinos que trabajan en el sector agrícola, con largas jornadas, ya que el Carnaval Elquino “principalmente son eventos musicales que empezarán a las 20:30, pero también habrá actividades deportivas y festividades, terminando todo alrededor de las 23:30 horas”.

## COMUNA SEGURA Y LIMPIA

Según el alcalde de Vicuña, Rafael

## Dato:

**El domingo 19 de febrero se realizará desde las 18 horas el curso de flores en la Plaza Gabriela Mistral de Vicuña, mientras que el 22 del mismo mes se llevarán a cabo los actos protocolares del aniversario de la comuna.**

Vera, esta ciudad posee mucha más seguridad que el resto de las comunas de la región, ya que mantienen alrededor de 80 cámaras en el casco antiguo de la comuna, “las que nos permiten tener un monitoreo constante, porque tenemos un personal encargado para ello y así, podemos disminuir los delitos”.

Por lo mismo, la máxima autoridad comunal afirmó que Vicuña cuenta con atractivos turísticos y actividades de diversa índole, que la hacen única en la región.

“Es un lugar limpio donde el precio es justo, con diversos panoramas, partiendo por el astroturismo, con el segundo planetario más grande de Chile. Contamos además, con eventos para conocer la fabricación de la cerveza, vino y pisco, el Embalse Puclaro y la ruta del helado. Así que siéntanse todos bienvenidos de venir al corazón del valle del Elqui, cuna de Gabriela Mistral y al lugar donde están los cielos más oscuros del mundo, capital mundial de la astronomía”, detalló.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Arriendo casa, 2d, 1b, \$400.000. F: 992401200

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento, centro, por día, \$45.000 diario. Llamar F: 512220280 - 995642860

Departamento playa La Herradura, turistas, 4 personas, \$60.000 diario. F: 512220280 - 995642860

Impecable, año corrido, 3d, 2b, Balmaceda con Las Palmeras, estacionamiento, \$460.000. F: 950988399

### ARRIENDO - LOCAL

Local comercial, baño privado, independiente, mampara cierre metálico, centro La Serena, \$650.000. F: 988273090 - 91384950

Box para centro de estética, médicos y otros, baño privado, sector centro La Serena, \$250.000. F: 988273090 - 91384950

Coquimbo Arriendo oficina administrativa y comercial sector centro WiFi 160000 CLP F: 993181512

Local Comercial, 40 m2, 2 ambientes, baño privado, estacionamiento, \$780.000, sector Centro La Serena, a una cuadra Plaza de Armas. F: +56992532784

Local comercial, Huanhuálí 640, La Serena, \$600.000, estacionamiento. F: 978395899

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

### VENDO - CASA

Casa Portal San Ramón Las Animas 942, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 2.500 UF. F: 966180997

UF 2.750, living-comedor, estar, 2 dormitorios, 1 baño, Cisternas/Seminario. F: 961930085

Vendo mi casa, cerca de consultorio Las Compañías. F: 981686836

Casa sector Villa del Mar, Coquimbo, + un auto para 3 personas, incluido, \$120.000.000. Solo interesados comunicarse F: 979802798

Fundo Loreto, M\$125, Liquido, Condominio Silos, Parcela 5.000 + Casa 140, Agua, Gas, Luz. F: +56935599244

### VENDO - LOCAL

Local comercial, baño privado, mampara cierre metálico, centro La Serena, \$95.000.000. F: 988273090 - 91384950

### VENDO - TERRENO

5.000 m2, semi plano, conversable, acepto permuta vehículo, crédito directo, sector Cruz de Cañas, Coquimbo, \$28.000.000. F: +56958558863

Terreno 5.000 m2, con factibilidad de luz y agua con reparto camión aljibes, incluye cabaña prefabricada, sector El Arrayán Costero, \$25.000.000. Reales interesados comunicarse y coordinar visita al: F: +56996425977, Consuelo.

Terreno con 2 casas, más de 500 m2, linda vista al mar, sector Parte Alta (El Calvario), Coquimbo, \$58.000.000. F: 942000486

Huamalata, vendo parcela grande, a cuadra y media de calle principal. Fono consulta F: 998010492

Terreno Mamalluca 5.000 m2, casa concreto, cabaña nueva amoblada, agua, luz, 150 árboles frutales, interesados llamar F: 512326106 - 998738931

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Kia Soluto 1.4 cc 2020 35.000 Km, neumáticos y llanas nuevas, \$8.500.000. F: 952267760

Ford Scape 2016 Asientos cuero, velocidad crucero, aire acondicionado, llantas originales, \$10.000.000. F: 988273090

Citroen C Elysse 2018 Colectivo trabajando, \$23.000.000, conversable. F: 999554513 - 999594337

Vendo colectivo con patente, recorrido y cupo Línea 9, La Serena - Coquimbo, documentos al día, marca Hyundai, motor 1.5, petrolero, año 2009, kilometraje 716.000, valor \$18.000.000. Interesados llamar al fono F: +56953731989

### VENDO - CAMIONETA

Mitsubishi Katana L200 2018 Color rojo, mecánica, 4x4, diesel, 2.4 cc, accesorios nuevos y neumáticos, \$19.000.000. F: +56998874617

Mitsubishi Katana L200 2016 2.4 cc, 4x2, 107.000 Km, \$14.500.000. F: 952267760

Schlumberger Vende. Camioneta Toyota Hi-lux, 4x4, año 2007, automática, \$5.300.000. Interesados contactarse con: Juan Rivera, +56991594803. Email: F: jriversacuevas@slb.com

Se vende camioneta Ford Ranger, 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor: \$12.500.000. Fono F: +56968432848

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Colegio Los Carrera necesita Auxiliar de Aseo, en lo posible varón. Enviar Currículum a: los-carre3@hotmail.com o fono WhatsApp F: +56942876057

Se requiere Técnico en Odontología, para clínica ubicada en San Joaquín, La Serena, tiempo completo, lunes a viernes, sábado medio día, con título, idealmente con Certificado en Protección Radiológica y Operador de Autoclave. Enviar C.V. y pretensiones de sueldo a: F: clinica.dental.laserena@gmail.com

Colegio Particular Subvencionado con excelencia académica English College de Huasco llama a concurso para los siguientes cargos: 1 Director, 1 Profesor de Inglés, 1 Profesor Educación General Básica. Enviar Currículums a: F: smonroy30@gmail.com

### EMPLEO BUSCAN

Se ofrece administrador condominio, restauran hotel, experiencia inglés, portugues. F: 977378472

## GENERALES

### VENDO

Vendo equipo Sony Génesis, USV, Aux., \$45.000. F: 998738931

Vendo Lavadora Mademsa, 7 kilos, \$65.000. F: 998738931

### SERVICIOS

**Refrigeración: Reparación, carga refrigeradores, vitrinas, congeladoras, todo tipo máquinas refrigeradas a domicilio. Garantías. F: 973792445**

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

### TURISMO

Tour Farycam invita Cataratas de Iguazu, las 3 fronteras, Argentina, Brasil, Paraguay, 10-03-23, 15 días. La Tirana, 5 noches Tacna Perú, 13/07/23, 11 días. Juanita Campusano F: 997261325

### SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

**Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenas F: 936362607**

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175

**\$10.000, Lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, **requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena**

## MECÁNICOS CON EXPERIENCIA EN MANTENCIONES DE BUSES O CAMIONES

### Requisitos de postulación:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
  - Título profesional como Mecánico Automotriz o carrera afín con el cargo.
  - Ideal experiencia mínima 2 años en mantenciones de buses o camiones.
  - Contar con movilización propia.
- Interesados en postular

Interesados enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

**reclutamientoytransporte@gmail.com**  
indicando en asunto MECÁNICOS LA SERENA.

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, **requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena**

## AYUDANTE PARA LABORES DE DESABOLLADURA Y PINTURA

### Requisitos de postulación:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Conocimiento en Desabolladura y Pintura automotriz.

Interesados en postular enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

**reclutamientoytransporte@gmail.com**  
indicando en asunto DESABOLLADOR Y PINTOR.

**edn**  
impresores

**Suscríbete a diario El Día por:**

**\$90.000**  
ANUAL



**SOLICITA TU EJECUTIVA:**

**+569 6310 2813**



DEBUT EN EL SUDAMERICANO

# La Roja Sub-20 no logró marcar diferencias ante Ecuador e igualaron a 1

La selección nacional intentó marcar diferencias ante el combinado de Ecuador, pero el trámite del compromiso decretó que fuese una igualdad en su primera participación en el Sudamericano de Colombia. El próximo rival a vencer es Uruguay, este domingo 22 de enero.



Chile no pudo mantener la presión sobre Ecuador y ambos equipos terminaron empatando.

EFE

donde entró Lucas Assadi y Joan Cruz, dos jugadores muy pedidos por los hinchas, pero que no lograron reflejar su característico juego en el estadio de Deportivo Cali.

En los últimos minutos del cotejo, Ecuador manejó los hilos del partido, pero Chile utilizó las transiciones rápidas con sus veloces delanteros, sin lograr concretar una segunda unidad en el marcador.

Así también, la selección ecuatoriana defendió el empate al poblar con muchos jugadores la zaga y esperaron que los minutos corrieran en tierras cafeteras.

Con esta igualdad, ambos quedan con una unidad y deberán ir a buscar la victoria para seguir en carrera en el Sudamericano de Colombia.

La Roja Sub-20 se enfrentará a Uruguay este domingo 22 de enero a las 20:30 horas, mientras que Ecuador irá contra Bolivia el mismo día, pero a las 18:00 horas.

gol del partido, ya que el árbitro no detectó que el disparo de Vicente Conelli impactó el travesaño, pero posteriormente atravesó la línea de meta.

No obstante, de tanto insistir cayó la primera cifra en el marcador en un remate del propio Conelli, quien venció la resistencia del portero ecuatoriano a los 25' minutos con un disparo rasante que se coló en el costado izquierdo de La Tri.

Sin embargo, el poder de fuego de Ecuador se evidenció en el primer remate con soltura que concretaron al arco de Chile y que protagonizó el

'9' del seleccionado rival, Justin Cuero a los 33' de la primera etapa.

Ya en la segunda fracción, el juego mermó por el cansancio y los cambios que se realizaron en el complemento,

BíoBío / Chile

@eldia\_cl

La Roja Sub-20 comenzó su debut ante el último campeón del Sudamericano de la categoría, Ecuador, en un duelo marcado por la reciente rivalidad entre ambos elencos.

En los primeros minutos, Chile demostró ser más que La Tri, teniendo las mejores oportunidades del duelo en los 20' minutos.

De hecho, no les cobraron el primer

## EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras La Serena, carátula **"Banco Itaú Corpbanca/Toro"**, ejecutivo cobro de pagaré, **Rol: C-1935-2019**, el **09 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS**, se rematará en Tribunal, como un solo todo, las siguientes propiedades: el Predio agrícola denominado Lote Dos, llamado Rancho Chaparral, en que se ha subdividido el Fundo Santa Ana, ubicado en Peralillo, comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región, y los Derechos de aprovechamiento de aguas, consistentes en: a) siete coma tres ocho siete acciones de aguas provenientes del Canal CAÑAS, y b) cinco coma nueve seis ocho acciones del Canal RINCON, que utiliza para su regadío del predio Lote Uno Santa Cristina, ubicado en Peralillo, Comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región. Predio inscrito a fojas 646 número 621 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006; Aguas inscritas a fojas 277 número 275 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006. Mínimo para la subasta será la suma de **\$246.159.102.-**, y la cantidad de **UF2.298**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día del remate. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, diez de enero de dos mil veintitrés.-.

ISABEL CORTÉS RAMOS.  
SECRETARIA (S)

## EXTRACTO DE REMATE

Primer Juzgado de Letras de Valdivia, en causa **RIT C-644-2020**, caratulada **"BANCO DE CHILE/GOTELLI"**, juicio ejecutivo obligación de dar, por resolución de 26 de diciembre de 2022, se ordenó fijar fecha de subasta el 26 de enero de 2023, a las 12:00 horas, vía plataforma Zoom según datos de conexión señalados en dicha resolución. Los inmuebles consistentes en el Departamento N°910, 9° piso y la Bodega N°29, Condominio Lagunas del Mar Lote C, Edificio C1, ubicado en avenida Pacífico N°741, comuna de La Serena. Se incluye el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos de superficie N°s 52, 176 y 177 del mismo condominio y los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y en los demás bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecidas en la Ley N°18.537 y el Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a su nombre a fojas 11868 N°8869 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas la suma de \$ 97.939.925, correspondiente al mínimo aprobado por el tribunal. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El adjudicatario deberá consignar en cuenta corriente del tribunal el saldo del precio de la adjudicación dentro de 5° día hábil siguiente desde la fecha del remate. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> u <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> consulta unificada de causas- consulta de - causa civil **Rol C-644-2020** del Primer Juzgado de Letras de Valdivia. Fecha trece de enero de dos mil veintitrés.

Mario Adán Neira Motto  
Secretario PJUD

**FÚTBOL PRIMERA A**

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1. O' Higgins	3	1	1	1
2. Ñublense	3	1	1	1
Colo Colo	0	0	0	0
Curicó	0	0	0	0
Everton	0	0	0	0
Cobresal	0	0	0	0
U. Católica	0	0	0	0
A. Italiano	0	0	0	0
O' Higgins	3	1	1	1
Palestino	0	0	0	0
U. La Calera	0	0	0	0
Huachipato	0	0	0	0
U. de Chile	0	0	0	0
Copiapó	0	0	0	0
Magallanes	0	1	0	-1
U. Española	0	1	0	-1

**Programación Fecha 1°**

**Sábado 05/11**

Magallanes	0-1	O'Higgins
U. Española	0-1	Ñublense

**Sábado 21/01**

18:00 Palestino	Vs.	A. Italiano
20:30 Cobresal	Vs.	U. La Calera

**Domingo 22/01**

12:00 Everton	Vs.	U. Católica
18:30 Copiapó	Vs.	Colo Colo
21:00 Curicó	Vs.	Coquimbo U.

**Lunes 23/01**

19:00 U de Chile	Vs.	Huachipato
------------------	-----	------------

\* Transmite TNT

COMIENZA EL TORNEO

# Coquimbo parte a Curicó buscando ampliar su buen momento

Carlos Rivera / Coquimbo



Coquimbo Unido y el entrenador Fernando Díaz, están a horas del debut de la temporada 2023 en el fútbol de la Primera División.

Mañana, a las 21 horas, se enfrentará con el copero cuadro de Curicó, en el Estadio La Granja. Difícil compromiso, más cuando los torteros se han estructurado para prolongar lo bien que anduvieron el pasado 2022 y tener una buena presentación en Copa Libertadores de América.

En esa oportunidad, Díaz llegó como bombero a apagar la campaña que dejó Patricio Graff y pelear por salvar la serie cuando todo indicaba lo contrario. Sufriendo hasta el final, aunque con mucho convencimiento, el deté mantuvo al Pirata en la categoría grande. Se ganó un plus y por eso pudo cambiar prácticamente toda la plantilla.

Se sumaron 18 jugadores a los que se les prolongó el vínculo de ese proceso, Farfán, Abrigo, Carmona, Orellana, y Galani. Con ellos busca revertir esa campaña y quiere trabajar bajo números azules.

Las buenas sensaciones que dejó el Pirata en los tres compromisos de preparación ante la U de Chile, Rosario Central y Copiapó, permiten "partir de ahí" para enfrentar la campaña que debe tener resultados, ya que las lunas de miel, en especial en el fútbol, se acaban cuando los números en la cancha no aparecen.



CRISTIAN SILVA

Lo que buscará el aurinegro y el volante Palavecino, en especial, será rubricar los buenos momentos vividos en la pretemporada en el debut ante Curicó.

**El cuadro de Fernando Díaz, dejó una grata impresión en los partidos amistosos jugados en la zona, siendo el equipo que más se reforzó para enfrentar la campaña 2023. Díaz ya tiene definida su formación.**

Quien mejor que Díaz para entender las estructuras que tiene el fútbol, no obstante y distante de ese pensamiento, tiene claro que pueden ser protagonistas y el equipo sorpresa, como describen a Coquimbo algunos medios de comunicación de la capital.

"Llegaron algunos jugadores muy interesantes, con experiencia algunos de ellos, aunque hay que inculcarles a todos lo que uno quiere", explicó en las últimas horas el entrenador, asumiendo que es una ventaja que gran parte del ordenamiento que ya mostró en esos amistosos, el equipo presentó una idea, un sello que irá perfeccionando y puliendo en la medida que avancen

las jornadas.

El viaje a suelo tortero se hará hoy vía aérea hasta la capital para de ahí emprender por tierra, y retorno inmediato el domingo para quedar a la espera del segundo compromiso de la temporada, el primero de local, el sábado 28, a las 12 horas ante Palestino.

Frente al debut, Díaz reconoce que van por buen camino, aunque todavía hay mucho que mejorar. "Seremos competitivos mientras vamos logrando el mejor rendimiento", confiesa el deté, quien mantendrá un equipo muy similar al que se pudo apreciar en los duelos de preparación, salvo con la variante en defensa por la salida -por una molestia muscular- de Bruno Cabrera, quien será reemplazado por Salvador Sánchez.

"Hemos tenido una buena pretemporada", asegura el defensor trasandino llegado del Ionikos de Nicea, Grecia. "Creo que agarramos ritmo en los amistosos. La idea del técnico es clara, me quiero acoplar rápidamente. El rival es un equipo fuerte, aunque el foco está puesto en lo que haremos nosotros.

Para Sánchez, se verá un partido dinámico, de mucho ritmo mañana ante Curicó, "Será de ida y vuelta, ellos juegan así, por las bandas estará la clave del partido", explicó.

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números  
**942455041**  
Madre Eva

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:  
**995642860 • 51 2220280**



La Escuela de Fútbol Guayacán, encabezó el desfiles en las canchas de CMP.

ISMAEL HUERTA



Los Niños Cracks de Las Compañías, en una gran presentación y con el afán de vivir una linda experiencia.

ISMAEL HUERTA

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

EXCLUSIVAMENTE A NIVEL REGIONAL

# CMP inaugura su primer Torneo de Fútbol Infantil

**Cientos de chicos, dieron el vamos a la primera edición del certamen minero que se extenderá hasta el próximo sábado en las cancha de su complejo deportivo.**

Alegría juvenil y una tremenda energía, entregaron los deportistas, chicos y chicas que en la tarde de ayer participaron de la ceremonia inaugural del Primer Torneo CMP Cup que se disputará hasta el próximo jueves en las canchas de su complejo deportivo en la Avenida Francisco de Aguirre, y que cuenta con la responsabilidad organizativa del Club Deportivo y Cultural CMP a través de su rama de la Escuela de Fútbol.

En medio de la reactivación de los torneos de verano, CMP no quiso quedar atrás y coordinó el desarrollo de su primer campeonato orientado a nivel regional para aquellas instituciones que no han tenido la oportunidad de sumarse a competencias de mayor tradición.

En efecto, toman parte en la competencia, un número de 15 escuelas de fútbol de la Región de Coquimbo: Escuela de Fútbol Guayacán (Coquimbo), creada hace 8 meses; Escuela de Fútbol El

Romero, Escuela de Fútbol Niños Cracks (Las Compañías), Escuela de Fútbol Real Petit (Bosque San Carlos), Escuela de Fútbol Nahuel Rojas (Vicuña), Escuela de Fútbol River Plate (La Serena), Academia La Serena, Academia Tierras Blancas, Escuela de Fútbol Unión Ceres, Escuela de Fútbol Rodelindo Román (La Serena), Escuela de Fútbol Guerreras (Las Compañías), Escuela de Fútbol Femenino (La Serena)

y Escuela de Fútbol CMP.

## LA BIENVENIDA

La gerenta de personas CMP, Carolina Lomuscio y Jorge Guerrero Pastén, presidente de la Escuela de Fútbol del Club Deportivo y Cultural Minas El Romeral, fueron los encargados de dirigirse a los chicos, entrenadores y apoderados dándoles la bienvenida al

certamen, a quienes instaron a vivir una gran y sana competencia.

Además de la serie única femenina Sub 15, los más de 850 chicos se distribuyen en las categorías juvenil (2007) hasta las series nacidas en 2016. "El objetivo es reunir a equipos que no tienen muchas oportunidades de competir en campeonatos mayores", comentó el administrador del recinto deportivo Claudio Díaz, quien explicó que los partidos se disputarán en los horarios de 9:00 a 13:00 horas, hasta el próximo jueves.

Participaron del acto inaugural los jugadores profesionales de CD Serena, Maxi Guerrero y Zacarías López, quienes tomaron el juramento a los chicos.

PARQUE DE DIVERSIONES  
Serena Aventura

VEN A CONOCER NUESTRA  
**NUEVA ATRACCIÓN**

Todos los juegos que puedas las veces que quieras por **\$ 12.000**

Ciclón Loop

Explora Serena Aventura

Función todos los días desde las 17:00 hrs | Encuéntranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

### Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 11-16 Radiación 3	DOMINGO 10-16	LUNES 10-17	HOY 11-16 Radiación 3	DOMINGO 10-16	LUNES 10-17	HOY 7-28 Radiación 3	DOMINGO 6-29	LUNES 7-29	HOY 6-26 Radiación 3	DOMINGO 4-27	LUNES 5-27	HOY 8-29 Radiación 3	DOMINGO 7-29	LUNES 8-29	HOY 11-22 Radiación	DOMINGO 12-20	LUNES 12-18	HOY 5-19 Radiación	DOMINGO 5-19	LUNES 4-17	HOY 10-14 Radiación	DOMINGO 10-14	LUNES 11-13	HOY 3-21 Radiación	DOMINGO 3-20	LUNES 3-20

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

07:00 Infomerciales 08:00 La Hora Nick 09:00 CHV Noticias AM fin de semana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central  
22:10 El Tiempo  
22:15 Especial de Humor  
01.20 La divina comida  
03:30 Teatro en CHV  
05:00 Lo mejor de Viña

#### 04 TVN

06:00 Frutos del país 07:00 Puertas abiertas 08:00 Hermanos a la obra 09:00 Buen Finde en TVN 13:00 24 Tarde 15:00 Sucupira 16:30 Rojo y Miel 19:00 Algo habrán hecho por la historia de Chile. 20:00 Nuestro siglo

21:00 24 horas central  
22:35 Celia, la serie  
00:30 En terapia  
02:15 El día menos pensado  
03:45 TV Tiempo  
04:00 El cuento del Tío  
05:00 La vida es una Lotería

#### 05 UCV televisión

08:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Galería Hoy 11:00 Hot Wheels 50 años 12:00 Agenda de viajes 12:30 Generación Ñuble 13:00 A3D 14:00 El mundo ante tus ojos 15:00 Derechos humanos sin fronteras 16:00 El mundo ante tus ojos 17:00 Galería Hoy 18:00 Humanidad decodificada 19:00 Retropop la videomúsica.

20:30 A recorrer el mundo  
21:00 ¿Quién da más?  
22:00 Hot Wheels 50 años  
23:00 La senda del vino  
23:30 Mago Infinito  
00:00 Tierra de fantasmas

#### 07 La Red

05:00 Swiss nature labs 08:30 Antena 3D 13:00 Swiss nature labs

23:00 Swiss nature labs  
02:00 Águila Roja  
03:00 Antimafia Squadra  
04:00 Sex and the city  
04:30 Fuera del aire

#### 11 Mega

07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:00 De aquí vengo yo. 16.15 Plan V. 17.20 Disfruta la ruta 2. 18.30 Kilos mortales. 19.30 Kilos mortales,

20:30 Meganoticias Prime  
22:10 El tiempo  
22:30 Paola y Miguelito  
00:00 Disfruta la ruta 2  
Mariquina  
01:00 Plan V Safari Rancagua  
01:45 Fuera del aire

#### 13 Canal 13

06:50 Recomiendo Chile 08:00 El ingrediente 08:30 Mamá Chasquilla 09:00 La pequeña casa en la pradera 11:00 Siempre hay un chileno 13:00 Teletrece tarde 15:00 Te paso a buscar 16:30 Años después: ¿Con qué sueñas? 17:30 La ruta del agua 18:35 Café Social 19:15 Lugares que hablan

21:00 Teletrece  
22:10 El tiempo  
22:20 Lugares que hablan  
00:40 El alambique  
01:40 Estación 19  
02:40 Fin de transmisión

**Diario El Día**  
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

**DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN**

**UTILIDAD PÚBLICA**

**Teléfonos de consulta**

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
+569 66522944

**Fono regional COVID-19**  
800 12 3960

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

**Inés**

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA  
Farmacia San Juan Balma-  
ceda 438  
COQUIMBO  
Fenix Farma Diego Portales  
409  
OVALLE  
Cruz Verde. Benavente 1.

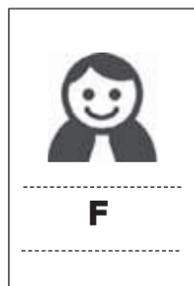
**Mareas**

HOY		
03:58	0.25 B	
09:43	1.14 P	
15:15	0.36 B	
21:57	1.87 P	
MAÑANA		
04:45	0.18 B	
10:32	1.19 P	
16:08	0.30 B	
22:45	1.91 P	

**Sudoku**

8			9	7	4			
9							5	
2		7			1	9		4
					6		7	
7		3		1		8		5
	1		5					
3		8	7			1		6
	7							9
			6	4	3			7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

7	8	2	3	6	5	1	9	4
6	3	5	8	1	4	7	2	9
9	4	1	5	6	7	8	2	3
3	6	9	7	8	5	2	1	4
5	2	8	6	1	4	3	9	7
1	7	4	9	3	2	6	5	8
4	9	6	1	5	8	7	3	2
8	5	7	2	9	3	1	6	4
2	1	3	4	7	6	8	5	9

**Puzzle**



**Puzzle Nº 8171**  
\*cont. de la lectura

obedecer	plantigrados	hombre inglés	indio	incinerado, inv.	
cenó					
*la foto					
tono			cace s/c		
campeón		2.050	observó		
desposado		lanudo			
asediar	amarra	convocas	azul	río alemán	cromo
canta la gallina					prepos.
*final					melodía
raso					ardite
lago ruso					pasé la escoba
nivel					osmio
					limpie
					cobalto
					cadmio
					doctor
					oxígeno
					oes

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

A												
C	A	R	A	S								
C	A	R	A	B	I	N						
B	E	D	N	E								
A	T	S	O	R								
S	C	R	S	A	O							
C	A	R	E	A	R	L	A	P	E	L	A	S
Y	A	L	P	S	A	L	N	A	D	I	U	G
O	L	I	S	A	I	R	O					
S	E	T	A	S	O	D	L	A	S			
R	A	S	A	T	O	A	R	A				

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Si usted ha cambiado, pero no su pareja, entonces están en frecuencias distintas y eso no está nada bien. SALUD: Combine una buena alimentación con algo de deporte. DINERO: No debe pedir más dinero prestado o terminará con una deuda muy grande. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: En su camino siempre encontrará personas de buen corazón y debe retribuir esto con afecto sincero. SALUD: Proteger su piel es importante durante la época de verano, no debe olvidarlo. DINERO: Controle sus impulsos para comprar, no se desfinancie. COLOR: Café. NÚMERO: 15.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si usted y su pareja buscan un acuerdo ante esas desavenencias entonces todo se puede arreglar. SALUD: No se descontrola tanto con su alimentación en esta época de verano. DINERO: La parte financiera estará en calma esta jornada. COLOR: Violeta. NÚMERO: 2.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No un momento específico para encontrar el amor, este se presenta en el momento adecuado. SALUD: Cuidarse es tener amor por usted mismo/a. No deje de hacerlo. DINERO: Las cosas pueden progresar para usted, solo necesita esforzarse más. COLOR: Gris. NÚMERO: 37.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No deje de quererse usted, eso es mucho más importante que solo entregar amor a los demás. SALUD: Debe evitar comer frituras y grasas. Hoy debe tratar de descansar. DINERO: Sepa invertir lo que tiene, no se deje embaucar tan fácilmente. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Trate de darle solución a las cosas antes de que sea demasiado tarde. SALUD: La excesiva tensión repercute fuertemente en la salud emocional. DINERO: Las cosas en su trabajo pueden mejorar solo si su disposición también es mucho mejor. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 32

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cuando se trata de enmendar el camino cualquier momento es el apropiado. No desperdicie esta oportunidad. SALUD: Su salud puede mejorar, es cosa de cuidarse. DINERO: Esos proyectos debe realizarlos usted sola/o. COLOR: Celeste. NÚMERO: 19.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No debe idealizar a las personas puesto que corre bastante riesgo de desilusionarse después. SALUD: Recuerde que los exámenes son preventivos y es importante que se los haga. DINERO: No deje cuenta pendiente pudiendo pagarla ahora. OLOR: Gris. NÚMERO: 26.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Quien está a su lado también necesita sentirse valorado/a. SALUD: Apóyese en su fuerza interior para salir de los problemas de salud. DINERO: El prestar ayuda a los demás siempre le será retribuido por el universo en algún momento de la vida. COLOR: Negro. NÚMERO: 21.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Tenga cuidado ya que una confusión puede terminar afectando la convivencia con las demás personas. SALUD: Actúe con mucha responsabilidad a la hora de hacer deportes al aire libre. DINERO: Levántese y luche para salir adelante. COLOR: Verde. NÚMERO: 8.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Para alcanzar la felicidad debe luchar y no quedarse esperando a que le llegue mágicamente. SALUD: Trate de ahorrar energías, aún queda mucho mes por delante. DINERO: Lo laboral estará tranquilo durante lo que resta de esta quincena de enero. COLOR: Rojo. NÚMERO: 13.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Las parejas pueden pasar momentos difíciles, pero si logran comunicarse podrán solucionar más fácilmente las cosas. SALUD: Arriba ese ánimo. DINERO: El dinero no dura para siempre. Se le irá terminando si no lo usa de manera consiente. COLOR: Blanco. NÚMERO: 14.

*Si tu familia crece*  
**tu casa también**



*Nuevo proyecto*

CONJUNTO RESIDENCIAL

# Cerro Oriente

**128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños**

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



Cotiza online en [elqui.cl](http://elqui.cl)

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria\\_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

